

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**SURGIMIENTO DE UN NUEVO ACTOR INTERNACIONAL EN  
EL SIGLO XXI: INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE  
INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INTERNACIONAL (2013-  
2017)**

**SUSTENTANTE:**

**PAOLA BADILLA ÁVILA**

**TUTORA:**

**PAMELA RAMÍREZ GUEVARA**

**SAN JOSÉ- COSTA RICA**

**OCTUBRE, 2018**

# Índice

Dedicatoria .....	3
Agradecimientos .....	5
Resumen ejecutivo.....	6
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
1.1 Planteamiento del problema .....	14
1.2 Objetivos .....	20
1.2.1 Objetivo general .....	20
1.2.2 Objetivos específicos .....	20
1.3 Justificación.....	21
1.4 Antecedentes .....	23
1.4.1 Investigaciones internacionales .....	24
1.4.2 Investigaciones nacionales .....	27
1.5 Proyecciones.....	30
1.5.1 Alcances.....	30
1.5.2 Limitaciones.....	31
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>33</b>
2.1 Antecedentes históricos, jurídicos y políticos de las tecnologías de información (TIC) .....	36
2.2 Incidencia de las TIC en las Relaciones Internacionales - Primavera Árabe y otros.....	47
2.2.1 Primavera Árabe .....	48
2.2.2 Revolución de los Paraguas.....	51
2.3 Desafíos y oportunidades de las tecnologías de información como actor del Sistema Internacional.....	54
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>57</b>
3.1 Enfoque de la investigación .....	57
3.2 Método de la investigación .....	58
3.3 Fuentes de información .....	59
3.3.1 Muestra de la investigación.....	60
3.3.2 Fuentes.....	60
3.4 Variables o unidades de análisis.....	61
3.5 Proceso para la recolección de datos.....	67

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	72
4.1 Definición de actor e influencia en las Relaciones Internacionales.....	72
4.2 Costa Rica y las tecnologías de información.....	77
4.3 Análisis de resultados del surgimiento de un nuevo actor internacional en el siglo XXI.....	79
4.3.1 Retos y oportunidades de las tecnologías de la información en el Sistema Internacional. ....	80
4.3.2 Impacto de las tecnologías de la información en las Relaciones Internacionales. ....	81
4.3.3 Fundamentación de la consolidación de las tecnologías de información como actor internacional en el siglo XXI.....	83
4.3.4 Evaluar las repercusiones que ha provocado las tecnologías de información en Costa Rica como actor internacional.....	84
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	86
5.1 Conclusiones.....	86
5.2 Recomendaciones .....	89
Bibliografía.....	93

## Dedicatoria

A mi inspiración de la persona que persigo en algún momento llegar a convertirme mi mamá Roxana Avila Acosta, porque los adjetivos positivos no bastarían para definir lo excepcional que es. Gracias por no dejar de amarme por el contrario, demostrarme que nunca voy a encontrar un amor tan incondicional como el que me transmite todos los días, todo el tiempo. Por elegir a tan corta edad seguir este camino de mi mano para cuidarme y enseñarme a diario como lo ha hecho desde mi primer respiro.

Si un ser supremo existiera con poderes extraordinarios, tendría envidia de los suyos y de todo lo que ha conseguido alcanzar en la misión que tiene destinada en este mundo, los mundos se pelearían por su presencia y las personas no se cansarían de resaltar su grandeza de corazón.

A Esteban Garino Castrillo, porque desde que nos encontramos supimos que no nos íbamos a dejar ir. No hay palabras que expliquen la relevancia que ha tenido en mi vida, mi apoyo incondicional, la persona que es capaz de darme paz y quitarme el miedo por las nuevas aventuras. Mi más fuerte agradecimiento por motivarme a terminar la carrera de Relaciones Internacionales dándole siempre el más alto significado a lo que hago y lo que puedo alcanzar, porque si he dudado usted me motiva para vencer los obstáculos y trabajar por el alcanzar el objetivo que esta después del que acabamos de conquistar.

A mis cuatro hermanos que admiro por sus cualidades que complementan mi vida; mi hermana mayor Candy que siempre impone su protección hacia la familia, Josué con el corazón más noble para con los demás, Elizabeth gracias por llenar la casa de felicidad, mi hermano menor David por su ecuanimidad para escuchar a los otros. La palabra amor no termina de reflejar lo que siento por ustedes, un día vamos a volver a jugar los 5 juntos.

Finalmente dedico esta tesis a mi papá David Badilla Villanueva, gracias por darnos el coraje para tomar decisiones de la misma forma saber cómo estar para

apoyarnos cuando las consecuencias de ellas llegaran, por darnos esa libertad de vivir, experimentar y no limitarnos por un género si no por el contrario ser admirador de cada paso que damos. Los errores cometidos solo me hacen entender que si no ocurren, no llegaría a ser una persona que se reinventa positivamente al pasar del tiempo. No lo digo porque usted nos lo dice, lo afirmo porque lo creo: usted es el mejor papa del mundo.

## Agradecimientos

Este trayecto para lograr concluir la etapa del bachillerato ha estado plagado de altos y bajos, formando parte de dichos momentos distintas personas que me ofrecieron su apoyo hasta la conclusión de esta investigación. Les agradezco a las personas presentes en distintos momentos de mi vida cada palabra de ánimo, consejo o reprensiones las mismas que formaron el carácter de la profesional que hoy alcanzo a ser. En primera instancia agradezco a Dios “Porque Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia. El provee de sana sabiduría a los rectos; es escudo a los que caminan rectamente. (Proverbios 2:6-7).

Le agradezco a Eduardo Morice, por darme la oportunidad de seguir mi deseo de estudiar esta carrera por las facilidades que en todo momento me permitió, por el amor incondicional que ofreció constantemente, por las innumerables enseñanzas que compartió conmigo, parte de mi crecimiento laboral, personal y profesional es por su dedicación por cultivar excelentes valores en todo lo que me disponía a desempeñar.

A mis compañeros y amigos de la empresa para la que laboro, infinitamente les agradezco sus palabras de ánimo, el tiempo que dispusieron para escuchar mis opiniones, por externar sus comentarios en el transcurso de la redacción de la investigación. Les agradezco por la ayuda brindada para la elaboración de las encuestas y entrevista, no hay forma de retribuir todo el cariño y comprensión que diariamente me demuestran, mis mas grandes apreciaciones para cada uno de ustedes.

Para concluir le externo un enorme agradecimiento a mi tutora Pamela Ramírez Guevara por la entrega, dedicación, paciencia con la que se dispone a trabajar con las personas quienes están en proceso de desarrollo de la tesis de la misma forma con sus estudiantes. Es de admirar la vocación por la enseñanza que la caracteriza, gracias por hacernos sentir seguros en cada tramo que atravesamos al desarrollar este proyecto, por el tiempo invertido no hay palabras que paguen el sacrificio en el que incurre por hacer que cada estudiante alcance una meta tan importante en el área académica.

## **Resumen ejecutivo**

### **Introducción**

Para sentar las bases sobre las cuales se desenvuelve la presente investigación se encuentra la definición de Sistema Internacional (SI) el cual envuelve las interacciones del Estado con otros Estados y otros actores tales como las empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones de gobierno, sociedad civil este conglomerado da paso al concepto contemporáneo actores del Sistema Internacional. Se denota como los asuntos dejan de recaer en actores ya conocidos dando paso a elementos catalizadores de cambio tales como las tecnologías de información (TIC) se evidencia su actuar en un periodo de 5 años y las implicaciones en el eje político sin dejar de lado el económico, social, educativo, científico entre otros.

### **Justificación**

La escena mundial ha vivido constantes evoluciones de la mano de fenómenos como la innovación tecnológica y la globalización, a partir de ahí se desprende la obligación de actualizar la ciencia de las Relaciones Internacionales (RRII), las herramientas para su estudio, entender la espacialidad y temporalidad con el fin de crear nuevas ideas, teorías, postulados entre otros factores que estén de acuerdo al contexto, realidad de la era que se vive.

### **Metodología**

La ciencia de las RRII se alimenta de la observación de sucesos, permitiendo el estudio de las situaciones de acuerdo a su aparición, es por este motivo que el diseño de la investigación es cualitativo ya que se realizó a partir de la recolección de información de las palabras habladas, escritas así como la conducta observable de las TIC en el SI.

Por otro lado para que un proyecto cuente con un método explicativo debe contener dos fines los elementos que se desean explicar en este caso la aparición de los nuevos actores y su influencia todo esto en el siglo XXI. Para cumplir el segundo

objetivo se busca explicar porque se debería estudiar las TIC como elemento de la geopolítica mundial.

Entre las principales variables se observa retos, oportunidades para entender la influencia de las TIC en procesos del SI, aspecto político, social y económico para evidenciar los cambios en la realidad internacional. Se resalta para los próximos dos objetivos las variables consolidar y actor del SI así entender la evolución de las TIC para el último objetivo se resalta la variable sociedad civil de esta manera analizar la influencia de las TIC en Costa Rica.

## **Resultados**

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos tales como las referencias bibliográficas el libro Sociedad de la información de Manuel Castells, la revista jurídica escrita por el Dr. Haideer Miranda Bonilla permitieron evidenciar los aspectos a los que se enfrentan las TIC a su vez ayudan a determinar cuándo participan en los diferentes escenarios. De igual forma ocurre con la encuesta aplicada en línea y la entrevista a profundidad que evidencia la percepción de la sociedad frente a estos fenómenos.

## **Conclusión**

Por lo tanto, se afirma la relevancia de la investigación ya que permite comprender como las TIC tienen la capacidad de alterar los escenarios ya conocidos generando nuevos espacios de acción e interacciones de poder así como nuevas perspectivas para las RRII como ciencia joven. Se logra ver los cambios provocados en 5 años, de ahí la necesidad de romper paradigmas y acogerse a los nuevos desafíos.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El escenario internacional a lo largo de la historia ha experimentado constantes evoluciones, algunas con un impacto tan significativo que permiten entender o al menos tener una breve vista sobre cuál es la dirección que se proyecta seguir como Sistema Internacional. Los acontecimientos sucedidos en el desarrollo de las primeras civilizaciones, fueron la base de distintas enseñanzas que se preservan en la actualidad. Los avances que en este tiempo se puede ver simples, sin embargo, delimitaron un antes y un después para la humanidad; por ejemplo, el desarrollo de la escritura, el arte, el diseño arquitectónico, cultivo de las tierras, caza de animales y recolección de alimentos, formas de organización social y estructuras jerárquicas.

Estos progresos con el fin de preservar el orden en sus comunidades, son algunas de los conceptos o ideologías que se mantuvieron en cada época adaptándose a las demandas que se vivían. Progresaron sumando a ellos nuevas ideas hasta consolidarse como las definiciones que tenemos en la actualidad sobre temas como sociedades, organizaciones, estructuras políticas, comunidad global, comercio internacional, entre otros, entendiendo que el sistema se mantiene en un constante progreso y todos somos partícipes de este.

En el presente escenario de estudio se ahonda sobre los cambios que se han percibido en un lapso de 5 años y como ha modificado la dinámica internacional en ejes como el económico, social, político. Se proceden a evidenciar las alteraciones en el Sistema Internacional y cómo se empoderan los individuos para tener una participación más activa en asuntos que dejan de estar solo albergados en los Estados. En este punto cabe destacar y hacer mención de algunas definiciones las cuales se deben tener en cuenta al momento de explicar y fundamentar motivos que dieron origen a la presente investigación.

Cuando se habla de Sistema Internacional por lo general es un término que se emplea en la explicación de la teoría en la rama de las Relaciones Internacionales como ciencia. En un plano general el Sistema Internacional envuelve a los Estados y sus interacciones con otros Estados, las organizaciones gubernamentales y no

gubernamentales, las empresas transnacionales así como las multinacionales, organismos internacionales que permiten que exista una organización más equilibrada y que no se incurra en una anarquía donde cada país solo vele por sus intereses y se impongan por su hegemonía sobre aquellos que no han alcanzado estabilidad como nación en el escenario internacional. De la mano con este ordenamiento vienen las Relaciones Internacionales que analizan, entienden, estudian e investigan los temas que encierran las naciones y su colectivo social, así como su participación interestatal.

Como se puede observar cada miembro del Sistema Internacional a su vez, se considera un actor del mismo, es en este punto donde no es posible obviar la variación que está experimentando la concepción contemporánea de lo que se conoce como actores internacionales, sumando cada vez más miembros a esta ordenanza. Por esta razón se desarrolla el profundo interés por el análisis de estos nuevos entes en el siglo XXI; cómo nacen, cómo influyen en el Sistema Internacional, y por qué se constituyen como actores; todos son puntos que se evalúan a continuación en el este texto.

Las tecnologías de información y comunicaciones (las TIC) surgen de sistemas básicos de correspondencia tales como la transmisión de mensajes por puntos y rayas conocido como código morse, los telégrafos o la creación del teléfono, que permitieron la comunicación interoceánica logrando establecer la conexión entre distintos continentes. Luego aparecen sistemas más complejos como computadoras, celulares, reproductores de músicas, redes de información que trasladan datos, servidores que resguardan sistemas complejos de programación, información en la nube donde ya no se requiere de dispositivos para acceder a ella.

En este tema de las tecnologías de información el crecimiento ha sido tan acelerado que cada día son más los cambios que facilitan el estilo de vida a los que como seres humanos hemos sido capaces de adaptarnos, esto con el objetivo de aspirar a alcanzar en algún momento la posibilidad de sustituir todo lo que se ha conseguido con inteligencia artificial. Hasta lo que se conoce hoy, las tecnologías de información dentro de la escena internacional han llegado a marcar una nueva etapa en la geopolítica mundial. Para ciertos casos, han generado un crecimiento económico motivado por la tecnología similar a la experiencia que se vivió con la revolución

industrial, que provocó una desviación del antiguo régimen biológico y un mayor avance para la humanidad del siglo XIX; han roto con patrones de la forma en la que se hace la política y han incidido en el comportamiento de las personas.

Cada vez, estos elementos muestran mayor propagación en la cultura de las personas alrededor del mundo, no se limitan solo en ciertas regiones; su comportamiento es similar a la globalización, ya que, con la tecnología, se trascienden fronteras y algunas veces gracias a su poderoso efecto las borra formando una sola aldea global, haciéndonos a su vez partícipes de eventos que marcan la una reinvencción de cada región y la forma en cómo son percibidas en el mundo. El propósito de la presente investigación es argumentar, con el respaldo de situaciones acontecidas en distintos países, por qué las tecnologías de información pueden ser consideradas como elemento de estudio de la geopolítica y la incidencia que están teniendo en los aspectos políticos, sociales y económicos de cada Estado.

Como se mencionó con anterioridad, se visualizan distintos actores en el escenario internacional, sin embargo, para efectos de estudio se enfoca en el interés particular que desatan las tecnologías de información como figura que ha conseguido realizar intervenciones de suma importancia, en algunas ocasiones revolucionando y definiendo un nuevo rumbo para los Estados y sus habitantes. Como motivación para dar paso a esta investigación se tomó como referencia el movimiento de la Primavera Árabe sin ahondar en esta primera parte de la investigación sobre el tema, se va a explicar en qué consiste esta rebelión, cómo inicio y cuál fue el papel de las tecnologías de información incluyendo en ellas específicamente el fenómeno de las redes sociales y su uso en la población.

Las prohibiciones de los gobiernos, cómo se comportan los Estados frente a estos despliegues tecnológicos, qué se alcanzó a través de este evento y cuál es la situación actual para los países involucrados en la Primavera Árabe con particular atención sobre Túnez. Fue allí donde al inmolarse un joven en una plaza pública en reclamo por sus derechos y a modo de protesta por las violaciones a los derechos por parte del Estado y sus gobernantes las personas se organizaron se dio inicio a una

serie de protestas que trajeron a su vez distintas consecuencias al país; todo esto por una convocatoria realizada por la plataforma social Twitter.

En algunas ocasiones no se piensa lo amplio que es el fenómeno de la tecnología a nivel mundial, puede ser porque las nuevas generaciones son parte de una era donde antes de existir ya se cuenta con los beneficios y las facilidades de la tecnología y la información; se ve tan natural el contar con un celular y acceso a internet que vuelve hacer que las distancias sean cortas entre países, donde las posibilidades para adquirir algún artículo producido en otro país se vuelven casi nulas, se puede tener comunicación diaria con personas en zonas a miles de kilómetros de distancia entre otros muchos beneficios. Esto produce un poder que está basado en estos tiempos, en el conocimiento que hay a disposición, a través de datos abiertos de los Gobiernos, etc., que causa un poder de convocatoria para causas que identifique a ciertos grupos de la población.

La globalización es parte importante para este movimiento de las tecnologías de la información y de la investigación. Durante tiempos pasados, la globalización estuvo presente, desde el momento en que se realizaban pequeños intercambios, o el simple hecho de llevar una mercancía de un lado a otro, pero no es hasta hace poco cuando las tecnologías llegaron a cambiar el mundo y permitieron la mayor fluidez y velocidad de traspaso de información y comunicación de un lugar a otro, siendo este el punto de partida explosivo de la globalización que se percibe en la actualidad. El fenómeno que se conoce como globalización, a pesar de que no altera directamente los diferentes derechos que están ligados nacional como internacionalmente, sí es en cierta manera, un factor que hace que se modifiquen mediante la desregulación, ciertos derechos que deberían estar reglamentados para el bien común de los habitantes. Es ahí donde dicho fenómeno ejerce una cierta incidencia en los asuntos nacionales de los diferentes países del mundo y por ende de las organizaciones que están ligadas a la globalización como lo son el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas entre otros organismos internacionales.

La globalización ha sido un punto determinante en el plano económico, social e incluso político del desarrollo humano, pero no se puede dejar pasar la influencia del

derecho en la toma de decisiones; decisiones que tienen repercusiones negativas o positivas en la parte social que de igual forma ha producido la creación de nuevas normas y ordenamientos jurídicos, para tomarlos como referencia en situaciones de la misma índole en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Se puede afirmar que la expansión del capitalismo, es la globalización de los elementos en todas las partes del planeta, de manera que en el momento que se empiezan a dar movimientos por ejemplo de inversiones extranjeras en otras zonas del planeta se empiezan a comercializar de manera global productos que antes no se conseguían en las zonas de comercio y fue gracias al capitalismo en conjunto con la globalización que lo hicieron posible. El efecto de la globalización es el responsable de que la población mundial esté rodeada de bienes y servicios agrupados de manera que sean de acceso para todos y todas las personas del planeta. Desde las marcas americanas que se encuentran en todo el mundo hasta las marcas del resto del mundo que se encuentran en América.

El inicio de la era de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, se entiende como el proceso en el cual todos tienen acceso a información y comunicación de una manera rápida o en tiempo real; de esta forma se ha creado un sistema que permite llegar a todas las partes del mundo sin complicaciones. La era de la informática es, en fin, el punto de partida más grande en cuanto a globalización se refiere. La utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones está causando un gran impacto sobre la estructura y el ciclo vital del Sistema Internacional; la globalización ha sido posible en gran medida gracias a los cambios que han conformado la llamada sociedad de la información, de la que la sociedad es testigo y a la vez miembro activo.

El tener una computadora no es solo una forma de ser usuario de la tecnología, sino que al contar con avances tan acelerados en otras tecnologías como la telefonía móvil permite a las personas contar con una participación activa durante todo su día o durante el tiempo que sean usuarios de estos servicios.

No se pretende dejar de lado los efectos negativos que una sociedad envuelta por la tecnología podría llegar a experimentar, por ejemplo las repercusiones negativas de la desinformación a las personas, la manipulación para causas incorrectas, la exclusión en la interacción internacional de los Estados, sus negociaciones y posiciones políticas así como estratégicas para una pronunciamiento efectivo ante el desenvolvimiento de la dinámica y del comportamiento internacional, esto en el caso de países que no tengan acceso a ciertas tecnologías ya sea por prohibiciones o bloqueos a ciertos canales, como podrían ser los grupos étnicos en zonas muy alejadas a diferencia de las ciudades con mayor cantidad de población donde se desarrollan los centros económicos y desde donde se toman las decisiones más importantes para el desarrollo de la región. Sabiendo que las tecnologías han generado un nuevo ordenamiento en los tiempos presentes hay que saber que también son armas que pueden terminar dañando los aparatos y actores con los que interactúa en el Sistema Internacional.

En relación a los aspectos negativos de la influencia de las tecnologías de la información está la desinformación de las personas, el desconocimiento o poca reglamentación de las leyes lo que nos lleva a una poca regulación a nivel internacional, así como a nivel país, datos privados de las individuos e información de los gobiernos que anteriormente era restringida, en estos tiempos se encuentran en las redes informáticas a disposición de todas las personas. Es necesario saber y entender que no siempre las tecnologías van a jugar un papel a favor de las personas, hay que ser conscientes de las repercusiones que pueden traer he aquí donde nos esforzamos para fundamentar y evidenciar su relevancia a nivel internacional sin obviar en su totalidad las repercusiones o experiencias que se han vivido en el plano internacional y a manera más breve los efectos que se han presenciado a nivel país.

Es complicado tratar de explicar un fenómeno, en este caso el tema tecnológico, que ha tenido un crecimiento sumamente acelerado en comparación con otras industrias o sectores. Además, hay que cuidar de no ahondar en datos históricos desde el inicio de los tiempos ya que de otra manera se volvería un documento muy tedioso y se perdería el objetivo principal de estudio. Para efectos de la investigación lo que se

pretende es evidenciar qué son tecnologías de información la participación que han tenido en eventos de índole internacional, así como las repercusiones en estos movimientos; todo esto con el fin de demostrar que este conglomerado tecnológico es un actor vigente del Sistema Internacional en el siglo XXI, así como en las Relaciones Internacionales.

En términos del impacto o el valor que ofrece esta investigación, se puede afirmar que el lector tendrá una explicación con base en un respaldo teórico que lo haga entender el porqué de la presente propuesta y tomar una posición más crítica relacionada con el entorno que vivimos, la interacción de los Estados, empresas, sociedad, nuevos actores, la interrelación de unos con otros y concientizar a su vez de la influencia que cada individuo tiene en sus manos para hacer que las tecnologías de información generen cambios en temas que parecían imposibles de cambiar. Con base en la experiencia laboral de la investigadora con las tecnologías de información y su relevancia a lo largo del tiempo, se espera transmitir de forma clara y concisa la explicación de la vinculación que existe entre un tema informático con las Relaciones Internacionales, en el caso específico del surgimiento y la influencia de las tecnologías de información como un nuevo actor del Sistema Internacional en el siglo XXI.

## **1.1 Planteamiento del problema**

La tecnología es de suma importancia en la actualidad para todas las personas a nivel mundial.

En la Convención de Ginebra del 30 de noviembre del 2015 se dijo:

En el Informe de referencia de la UIT, Medición de la Sociedad de la Información, publicado hoy, se indica que 3.200 millones de personas están a partir de ahora en línea, lo que representa el 43,4% de la población mundial, en tanto que el número de suscripciones al servicio móvil celular asciende a casi 7.100 millones en todo el mundo, y más del 95% de la población mundial puede recibir una señal móvil celular. (International Telecommunication Union (ITU), 2016).

La población mundial, en su mayoría, cuenta con acceso al menos móvil a la información y contenido disponible en internet, lo que genera una mayor difusión de la información y conocimiento en los habitantes del mundo.

En esta sección se procede a dar un énfasis especial a la comprensión de una serie de causas que van dirigidas al planteamiento del problema sobre este nuevo actor en el presente siglo. Como bien se sabe, dentro de la escena internacional existen actores tales como el Estado, territorio, población, empresas transnacionales entre otros elementos que sirven para el análisis de cada sociedad y la política internacional; es decir son elementos que conforman la geopolítica, entendida como el estudio de acontecimientos de causalidad espacial que afectan cada región o que podrían hacerlo en un futuro. Otro aspecto en este estudio geopolítico se refiere a las tecnologías de información y comunicaciones y su papel en los conflictos internacionales de los tiempos modernos.

Como primera consecuencia del problema, se plantea la existencia de una concepción ya estipulada sobre cuáles son considerados conductores del Sistema Internacional. En ese sentido no hay mucho espacio para que dentro de la escena internacional se dé espacio a una participación de otros elementos que se salgan de los moldes que se acostumbran usar para efectos de estudio. Esta falta de reconocimiento a los nuevos postulantes a protagonistas del Sistema Internacional por parte de los demás miembros, hace que la visibilidad o importancia que merecen no sea tan relevante, por lo que se ignora su implicación en eventos que marcan el curso del desarrollo de la humanidad.

Parte de las causas para que se complique el registro de nuevos actores se encuentra el orden de aparición de los actores internacionales, que se ha atribuido a situaciones en la historia las cuales han delimitado puntos de antes y un después en el desarrollo político o social de la humanidad por lo que se convierten, por su envergadura, en los intérpretes principales, que definieron el origen de lo que conocemos hoy. El primero y uno de los más importantes actores, el Estado como nación, surge al firmar el tratado de Westfalia que finaliza con el periodo de guerra de treinta años en Europa Central. Fue de suma relevancia ya que al presentar esta figura

se lleva a cabo el reconocimiento de la soberanía en los territorios, además que se le atribuye al Congreso la tarea de firmar el acuerdo y de ser la primera agrupación que demostrara una conducción a lo que fue la diplomacia moderna. Se puede observar el enorme sello que deja hasta nuestros días, por eso puede resultar fácil reconocer un actor tan trascendente en el paso del tiempo.

De esta misma manera ocurre con las organizaciones internacionales que surgen como respuesta a realidades que requieren intervenciones para el caso entre Estados generando un renombre; y de acuerdo a las actividades que desempeñan se vuelven del dominio popular. También se puede hablar de la posición que adoptan las empresas internacionales en algunas ocasiones basadas en su poderío económico y en la forma de hacer negocios que se entrelaza con las políticas estatales, estas posturas generan una existencia sólida e influyente en el actual modelo por parte de transnacionales, de igual forma son actores sencillos de reconocer.

El problema de esta investigación es encontrar la definición y las características que constituyen a un actor internacional pero que no están siendo claras o al menos del conocimiento de los individuos, gobernantes, representantes del territorio nacional en el exterior o la misma sociedad civil; por lo que resulta de un alto valor que se dé a conocer esta información y así se logre un mayor reconocimiento al momento de presenciar diferentes elementos en esta categoría.

Resumiendo, podemos precisar el concepto de actor internacional afirmando que es todo grupo social que, considerado como una unidad de decisión y actuación, participa eficaz y significativamente en aquellas relaciones definidas previamente como fundamentales para la estructuración y dinámica de una determinada sociedad internacional. (Calduch, 1991, pág 2)

Otros problemas para reconocer un actor internacional es la desinformación, nula identificación sobre cuándo, cómo y dónde puede estar influyendo, en este caso, la tecnología de información en las Relaciones Internacionales por esta razón se incurre en la no clasificación del fenómeno tecnológico dejando vacíos que no se logran explicar para esclarecer su participación y su alcance en ciertos eventos. Al ser las

tecnologías de información una rama joven que se actualiza diariamente, se dificulta su interpretación cuando algún evento de esta índole interviene en el desarrollo de la dinámica de los Estados.

Las tecnologías de información, desde que emergen para ser parte de la cotidianidad, han sido un claro exponente de la oferta y la demanda por lo que su evolución justamente a raíz de esto se desarrolló a pasos muy acelerados. Este desarrollo trajo consigo efectos negativos y positivos como la contaminación industrial, en algunas ocasiones los protocolos de reciclaje para artículos electrónicos no son tan efectivos, algunas veces no existe la posibilidad de que las personas vayan al mismo ritmo en que crece esta industria por lo que hasta cierto punto se excluyen de la revolución digital; no obstante, sería injusto mencionar que para el usuario de la tecnología, la misma no ha llegado a simplificar numerosas de las tareas que antes requerían una inversión de tiempo importante creando un fuerte vínculo y dependencia hacia ella.

Contrario a lo que se puede creer, la definición de tecnologías de información no encierra, por decir de alguna manera, un solo término o hace referencia por ejemplo únicamente al segmento de internet. Cuando hablamos de esta técnica abarca desde la parte de *hardware* (elementos tangibles), *software* (parte lógica), interconexiones (cables, dispositivos de red), protocolos que permiten que todo el conjunto se pueda ver, da paso a que fluyan las comunicaciones en línea a cualquier parte del mundo por un dispositivo que tenga acceso a una red ya sea alámbrica o en su gran mayoría inalámbrica como el caso más preciso para la presente explicación del teléfono celular, una herramienta que consolida distintas opciones en un solo aparato que se han vuelto en casi indispensable para el colectivo social. Podríamos atribuir a esta cantidad de información y terminología la razón por lo que se dificulta su interpretación si no se cuenta con un nivel de entendimiento sobre el tema en específico.

Se puede decir que las tecnologías de información, más que herramientas generadoras de productos finales, son procesos científicos cuyo principal objetivo es la generación de conocimientos, que a la postre incidirán en los modos de vida de las sociedades, no sólo en un ámbito técnico o especializado,

sino principalmente en la creación de nuevas formas de comunicación y convivencia global. (Bonilla, 2012)

Del mismo modo ha acontecido en el lapso que se pretende investigar, situaciones en las que influyen las tecnologías de información donde las personas encargadas de aplicar la ley o quienes deben referirse al tema denotan una falta de conocimiento por lo que las conclusiones que se derivan de casos particulares muestran una necesidad de educar sobre el tema a la población en términos generales; aún más a quienes deben ser partícipes de su resolución. En ese sentido la importancia del estudio es la de ayudar comprender la complejidad de las tecnologías de información en términos generales de primera entrada, para luego lograr por parte de expertos asesores a nivel de Estados una dispersión de la información correcta a la sociedad, de esta manera asimilar de forma correcta qué encierra esta terminología, derivar a partir de situaciones específicas ordenamientos que se puedan aplicar en asuntos similares siempre y cuando sea posible.

En consecuencia, a la mención del efecto planteado con anterioridad se ve la siguiente problemática: la percepción de las personas hacia las tecnologías de información. La sociedad no es consciente del poder que les ofrece la tecnología en términos de acceso a la información, fronteras casi nulas entre países por lo que los datos transportados de un lugar hacia otro se generan en tiempo real, el poder de convocatoria por distintos medios caso concreto de las redes sociales; hasta dentro de lo posible del marco de las políticas y estipulaciones de cada país la apertura para la libertad de expresión individual, también de grupos que buscan pronunciarse por temas que los identifican y por consiguiente quieren que sus ideales sean escuchados.

Debido a las demandas sociales las tecnologías innovan ya que las empresas como fin principal buscan crecer económicamente y estar a la vanguardia con sus productos. Si el colectivo social contará con más consciencia de los distintos movimientos que han generado creando modificaciones en las políticas tradicionales darían el valor indicado a su participación dentro del Sistema Internacional como individuo, con mayor fuerza como agrupaciones organizadas entendiendo el empoderamiento que viven gracias a esta nueva era digital en que se ven sumergidas,

esto con una connotación positiva hacia el cambio constante en el curso del escenario internacional.

En este siglo, la tecnología ha permitido que información antes restringida o controlada esté al alcance de los ciudadanos, generando la vulnerabilidad de los otros actores Estado, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, y población dando paso a la última consecuencia que se evalúa para efectos de la formulación del problema a responder en la presente investigación, que se refiere a los datos abiertos accesibles para todos quienes deseen consultarlos.

Según menciona la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) la idea de los datos abiertos se sustenta en que los datos deben estar disponibles de manera libre para todos en términos de poder acceder, utilizar y volver a publicar dichos datos, sin restricciones de copyright, patentes u otros mecanismos de control o propiedad. La información del sector público puesta a disposición como datos abiertos se denomina “**Open Government Data**”. Los gobiernos y sus contratistas recogen una gran cantidad de datos de alta calidad como parte de sus actividades normales de trabajo. Normalmente, esto se traduce en que el Estado se convierte en un poderoso monopolio de datos capaz de estructurar y homogeneizar las interacciones entre sí y sus ciudadanos. (CEPAL, 2018)

El tema de los datos abiertos permite saber que, si bien es un avance digitalizar las plataformas gubernamentales para alcance de toda la población, a su vez el inconveniente latente y que se analiza aunado al planteamiento del problema central, tiene que ver con las vulnerabilidades que dejan esta cantidad de datos expuestos para los Estados y en una escala quizá menor en la sociedad. Cada vez que un individuo ingresa a nivel de red informática sus datos personales los deja a disposición de otros, ignorando todo lo relacionado a materia de ciberseguridad, punto que debe tener una mayor atención por parte de todos aquellos que participamos de una sociedad de información.

Por lo tanto surge la siguiente pregunta: ¿Cuál es la influencia de las tecnologías de información como un nuevo actor del Sistema Internacional en el siglo XXI?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Analizar la consolidación de las tecnologías de información como un nuevo actor internacional en el siglo XXI y su influencia en el Sistema Internacional.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

1. Definir los retos y oportunidades de las tecnologías de la información en el Sistema Internacional.
2. Analizar el Impacto de las tecnologías de la información en las Relaciones Internacionales.
3. Fundamentar la consolidación de las tecnologías de información como actor internacional en el siglo XXI.
4. Evaluar las repercusiones que han tenido las tecnologías de información en Costa Rica como actor internacional.

### 1.3 Justificación

Las Relaciones Internacionales como ciencia social, tienen el deber de ajustar el ordenamiento teórico a las realidades de la sociedad, de cierta forma, las Relaciones Internacionales deben crecer y avanzar de la mano con las sociedades como ha pasado a lo largo de la historia. La tecnología, en los últimos años, ha tenido un avance increíble, al punto que la sociedad actual es llamada por algunos especialistas sociedad de la información, término que ha tomado más peso a medida que se acrecienta la aparición de nuevos sistemas informáticos volviéndose una expresión de la cotidianidad; bajo esta definición se deduce que el conocimiento siempre está al alcance de todos, en tiempo real tenemos las realidades de los distintos países alrededor del mundo.

El motivo de esta investigación recae en hacer notar la importancia de los nuevos elementos emergentes dentro de la escena internacional, entender cómo han influido, como sería mejor catalogarlos o considerarlos de acuerdo a su campo de acción ya que su aparición está siendo muy recurrente en los recientes conflictos políticos, así como religiosos entre otras participaciones en la que se ha visto inmerso. Esto ayudaría como futuros internacionalistas para entender mejor la incidencia que representa la tecnología en la toma de decisiones de los Estados, en consecuencia la interacción con los demás actores del Sistema Internacional, y saber si influye de manera directa en sus relaciones hacia los habitantes así como los vínculos con los otros países, al lector en general le servirá para entender en términos sencillos por qué se debe otorgar la importancia a esta fase digitalizada que se está experimentando.

En este trabajo investigativo, se pretende comprender que las tecnologías de información como fenómeno es un interventor en las políticas nacionales e internacionales, que tiene factores o aspectos tanto positivos como negativos, que en cierta medida tiene su participación o apertura en las decisiones políticas que se tomen dentro de una Nación o de muchas, sin importar si lo hacen regional o individualmente; por ende el Sistema Internacional debe contar con la capacidad de ajustarse a los retos y desafíos que este actor estará llevando a la dinámica mundial en términos de

comercio, negociaciones, intervenciones interestatales así como la interrelación de Estados- sociedades.

La utilidad de la presente búsqueda permite evidenciar el interés que envuelve un asunto tan reciente para la dinámica de las Relaciones Internacionales, como lo es el caso de las tecnologías de información, compuestas a su vez por un conjunto que campos de estudio como informática, sociedades de información, elementos electrónicos definiciones que se gestaron y en algunos casos sin conseguir una consolidación sólida, continuaron su desarrollo para hacer un solo concepto. A partir de todas estas colaboraciones los países han encontrado diferentes formas de tomar ventaja y crecer en aspectos económicos, sociales, modificaciones a las estructuras políticas o formas de gobernar.

Puesto que es una investigación ejecutada con énfasis en el desenvolvimiento, movilización e influencia de un nuevo actor para las relaciones de los demás miembros en la esfera mundial, la relevancia que impondrá se asocia a generar consciencia del poder que le conceden las tecnologías de información a la cada uno, como actor partícipe del escenario internacional. Para efectuar a partir de esto cambios positivos o negativos en el orden ya establecido, por decirlo de alguna manera crear nuevos patrones de comportamiento y líneas de interacción para negociaciones, adopción de criterios, protección de intereses particulares.

Suelen los pueblos muchas veces, por las variaciones que sufren, pasar del orden al desorden, y después del desorden al orden; porque no siendo natural en las cosas humanas detenerse en punto fijo, cuando llegan a suma perfección; y de igual suerte acontece que cuando, por los desórdenes, llegan a suma bajeza, siendo imposible que descendan más, por necesidad mejoran. Así, pues del bien se descende al mal y del mal se asciende al bien” (Maquiavelo, 2003, pág. 95)

Igualmente, con el tema en estudio al adoptar la presencia de nuevos entes en las concepciones ya establecidas, no se garantiza mediante su adición que se van a contar con sustanciosas repercusiones positivas o por el contrario que los cambios

negativos van a crecer, sin embargo, tomando como referencia a Maquiavelo las sociedades, el mundo en general debe ser enérgico, deben conocer y afrontar su reinvencción conforme el sistema actual así lo demande y extraer lo mejor de dichas experiencias.

Como aporte de la investigación a la ciencia, se pretende recopilar información basada en teorías, ejemplos, opiniones (escritas y entrevistas), acontecimientos internacionales en el periodo 2012-2017, acerca de la influencia de las tecnologías de información, lo cual podría conducir al desarrollo de un nuevo orden en el escenario internacional. De esta forma prepararse para asimilar su influencia en los tiempos modernos por medio de leyes, organismos internacionales interventores y reguladores, a los individuos para que conozcan cómo empoderarse y hacer uso efectivo de este movimiento que se encuentra generando repercusiones alrededor del escenario internacional.

La creciente comunicación sin impedimentos, entre las personas de todo el mundo y el increíble avance tecnológico que ha explotado en los últimos años, de la mano con la globalización, han hecho posible la presencia de las tecnologías de información, por medio de un teléfono, una computadora o una red social en cualquier lugar, dando paso a un nivel diferente de relación entre distintas sociedades creando una interdependencia entre de los actores miembros del Sistema Internacional.

Estos nuevos actores han influido tanto que los Gobiernos, los que ostentan el poder y la diplomacia como se conoce hoy en día, pierden la relevancia que tenían unos años atrás y se abre una era de cibernautas que por medio de las tecnologías buscan hacerse escuchar, compartir su ideología con el resto del mundo y por ende empoderarse cada día más para consolidar el surgimiento de este nuevo actor en el marco del siglo XXI.

## **1.4 Antecedentes**

Para el desarrollo de esta investigación es necesario ejecutar la revisión de algunas fuentes de asesoría, las cuales reflejan diferentes perspectivas de las tecnologías de información, por consiguiente, sus avances y sus usos, actores

internacionales, así como de la realidad nacional e internacional con relación a los temas antes mencionados. Las variantes que sustentan dichos documentos no dejan de ser vinculantes con el tema propuesto, motivo por el que se eligieron para la lectura y análisis. De esta manera se va a presentar en esta sección los proyectos de investigación que dieron paso al respaldo de la actual indagación.

#### **1.4.1 Investigaciones internacionales**

##### *Investigación de surgimiento de actores internacionales*

En el escenario internacional de acuerdo a lo mencionado por Miguel Ángel Rivera Herrera (2012) sustenta su proyecto en el poder que ostenta un actor del escenario internacional, en su análisis podemos ver cómo el autor nos ofrece un breve recorrido para conocer a lo largo del tiempo cómo surgen los actores en el escenario internacional desde la forma clásica a la interpretación contemporánea, dejando espacio disponible a nuevos actores que se erigen de acuerdo a un conjunto de características que les permiten alcanzar la importancia y consolidación, todo esto es proyectado a través de diferentes autores con visiones relacionadas a Relaciones Internacionales y ciencias políticas.

En el documento de igual forma se observa que influencia tienen los actores en la toma de decisiones, cuál es la apertura del Sistema Internacional con relación a estos nuevos miembros, sus clasificaciones de acuerdo al fin que persiguen, se realiza un análisis sobre qué tan eficaces pueden llegar a ser o de igual manera que tan volátiles tienden a comportarse esto de la mano del desarrollo y comportamiento de otros miembros, la forma de hacer política por parte de los Estados y el constante cambio en que se vive.

En la investigación el autor toma un caso específico de trascendencia internacional el caso Ashtiani, de una mujer Iraní quien es sentenciada a la lapidación por parte del gobierno de Irán tras haber cometido adulterio contra su esposo además de ser acusada de involucrarse en su asesinato, después de que su abogado agota los recursos de apelación a su disposición se ve en la urgencia de hacer un llamado de ayuda internacional por medio de una organización internacional no gubernamental

(ONG) por una página web de Amnistía Internacional se da a conocer el evento hacia el resto del mundo provocando que se involucren distintos estados, organismos internacionales, sociedad civil, líderes mundiales dejando espacio para que cada uno de ellos en su tiempo de intervención ejerza un tipo de presión hacia la República Islámica de Irán ya que como explica el autor no es constante la participación de los actores tiende a variar de acuerdo a lo que requiera el acontecimiento en momentos delimitados.

El autor ejecuta un estudio de cada actor partícipe del desenvolvimiento del suceso y su importancia, el mando que ejerce cada uno para alcanzar la conclusión que se obtiene de parte del Gobierno Iraní para con la acusada. La relación de esta investigación con el tema que se pretende analizar va en línea con la idea de evidenciar los actores en este caso la consolidación de un nuevo actor, sus características, el poder que ejerce, cuál es la percepción de los mismos en la escena internacional por lo que se toma de referencia para comprender el espacio de acción de los actores internacionales, su presencia y participación.

*Investigación de relaciones de poder entre actores: tecnologías de información, Estados e individuos*

Más adelante nos encontramos con el proyecto de investigación realizado por Sergio Andrés Mariscal Ortega, el autor ahonda desde la introducción del documento, sobre la importancia que encierran las tecnologías de información aplicado a tres casos específicos Islandia, España y Egipto. El objetivo del documento como menciona Mariscal.S (2016, pág 2) es:

El objetivo de esta tesis es analizar cómo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están impactando la relación de poder existente entre gobernantes y ciudadanos y cómo esto ha producido, a su vez, cambios en la disciplina y en las Relaciones Internacionales.

Podemos ver que el proyecto de investigación ejecutado por Mariscal reconoce a las tecnologías de información como actor y justifica este por situaciones donde han tenido papeles determinantes al punto de encerrar, enfrentar y cambiar políticas dentro

de los países donde ocurrieron los hechos, para el bienestar de los habitantes generando cambios perdurables al paso del tiempo que conducen a la mejora continua.

El autor ofrece una perspectiva desde el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, haciendo especial énfasis en las tecnologías de información y el poder que ofrece al individuo, se lleva a cabo el estudio de la influencia de la tecnología en las comunicaciones su evolución y como la misma trasciende incluso fuera de las fronteras nacionales tanto físicas como culturales provocando que la comunidad internacional se identifique con dichos acontecimientos al ejercer presión entre los actores participantes donde aquellos que reciben mayor apoyo ganan la empatía y aprobación de los observadores que toman partido del conflicto en estudio.

Se ejemplifica el poder de los nuevos actores en los casos expuestos, se muestra su influencia en la gobernanza de los Estados; de aquí se podría desprender como el mismo actor suele cambiar de la mano de los conflictos. La investigación ya realizada es de suma importancia ya que su espectro de estudio nos hace ver que las personas estamos reconociendo las alteraciones que encierran el Sistema Internacional por consiguiente se tiene mayor consciencia de qué tanta participación se tiene en la dinámica moderna en el ámbito internacional.

Para el caso específico del documento a desarrollar esta investigación desata una sólida importancia y una afinidad al proyecto que se realiza, debido a que su autor resalta la existencia de las tecnologías de información ya como un actor y es tratado de esta forma en el desarrollo del proyecto además lo hace notar con acontecimientos claros, experiencias ya vividas en diferentes países donde se empodera su postura con el tema tecnológico envuelto en las Relaciones Internacionales, trayendo de la mano las relaciones de poder entre cada pieza que se involucra en el escenario mundial.

### *Investigación del Sistema Internacional y la sociedad de la información*

En la siguiente investigación extranjera, la autora Doris Lucía Olaya Medellín ejecuta un análisis en el que la propuesta principal busca que los Estados puedan llegar a conseguir estadísticas o bien la creación de datos estadísticos usando la sociedad de información de cada país, esto quiere decir que de acuerdo a la

información que cada organismo gubernamental posee, con el uso de las tecnologías de información dichos datos funcionen como instrumentos de medición y comparación a nivel internacional con el propósito de hacer revisiones y mejorar en temas que requieran una intervención como por ejemplo trabajar en fines específicos para las zonas en vías de desarrollo con el propósito de que mejoren su condición actual.

Al igual que los proyectos de investigación anteriores se introduce como una vista a las Relaciones Internacionales, sus organismos, la estructura que envuelve dichos actores siguiendo por las tecnologías de información donde se pretende resaltar la remarcable incidencia y alcance así también los cambios que se han suscitado por la cantidad de información que se logran extraer de estas instituciones para más adelante traer propuestas de cambios en los países que aplique estos procesos estadísticos.

Encontramos de esta manera que la vinculación latente respecto a la investigación aquí efectuada, es la presentación de la información como eje de funcionamiento para la manera de lograr un desarrollo en numerosas áreas. Los datos obtenidos por la recolección, seguido de su evaluación y análisis permiten que sea información más precisa, actual y que se logre exportar para que los organismos internacionales tengan más visibilidad sobre los desafíos enfrenta cada región, así como los retos, buscando soluciones que se adecuen a los mismos.

#### **1.4.2 Investigaciones nacionales**

##### *Gobierno electrónico en Costa Rica*

La ejecución de esta investigación es una iniciativa por parte de los autores Leynel Alvarado y Angela Garro en primera instancia para analizar la concepción del tema de datos abiertos más adelante aplicados al Gobierno de Costa Rica, tomando como referencia dentro del marco de estudio que en el país existía poca información e implementación de la tecnología en los procesos e instituciones estatales.

Los autores ejecutan una comparación con países donde ya estaba en funcionamiento, con la idea de replicar mejores prácticas de acuerdo a sus resultados para la propuesta del Gobierno digital costarricense.

Se lleva a cabo dentro del documento una explicación sobre qué es Gobierno electrónico, cuál es la expectativa asociada a su aplicación y funcionamiento, a la vez respaldado con ejemplos internacionales siendo el objetivo principal el caso costarricense que evidencia las carencias en legislación jurídica. Sobre esta materia, se expone el derecho de las personas al acceso de la información estipulado por organismos internacionales finalizando con las ventajas y desafíos que tenía Costa Rica de cara a toda la evolución tecnológica que se acercaba sin ser digerida en aquel periodo de la legislación costarricense.

De igual manera se esclarece cómo es la realidad del país para este lapso en cuanto tecnologías de información y telecomunicaciones, se reconoce que dentro del territorio nacional era un tema desconocido, sin embargo, se logra visualizar que existe un entendimiento por parte de los autores sobre la conciencia que eventualmente los alcances de la información podían llegar a ser inmedible e impensable.

Se proyecta dentro de la actual investigación, realizar el análisis de la relevancia que contienen los datos abiertos para los Estados, los individuos, empresas entre otros, lo que trae accesibilidad junto con la tecnología y plataformas digitales instauradas, para todos aquellos que así lo deseen. De aquí se desprende la relación que mantiene el proyecto anteriormente mencionado con el documento en desarrollo ya que se desarrolla desde los orígenes, a nivel internacional, de los gobiernos digitales, su aplicación, así mismo cómo se gestó su presencia en el caso costarricense.

#### *Protección de propiedad intelectual en la creación de software*

El proyecto de investigación ejecuta un análisis en cuanto la postura de Costa Rica en el tema de la propiedad intelectual, en materia de creación de *software* dirigido específicamente a instituciones del Gobierno. La autora lleva a cabo una valoración de los tratados que Costa Rica firma a nivel internacional, estos a su vez contienen los lineamientos que se deben seguir en materia de propiedad intelectual explicando la forma en que debe ser tratada la parte de creación de contenido en el área informática.

Cuando se habla del sector servicios se debe tener presente que diferentes herramientas creadas para el manejo de la entidad, tienden a ser diseños propios que

respondan a sus necesidades para ofrecer, por consiguiente, un buen servicio a sus usuarios. Numerosa cantidad de aplicaciones, programas informáticos son desarrolladas propiamente dentro de las instalaciones de las empresas ya sea por su personal o en ciertas oportunidades por empresas subcontratadas sin obviar que el *software* continúa siendo de la institución para la cual lo crearon, ya que los requerimientos tienden a ser bastante específicos.

Es en este punto donde encontramos reflejada la preocupación de la autora en referencia a la falta de regulación del derecho de propiedad intelectual, en instituciones gubernamentales dirigida al caso concreto del ministerio de hacienda de Costa Rica institución que genera datos para compartir a nivel nacional e internacional sobre la realidad fiscal del país. La autora ha querido identificar la carencia que se vive, por lo que presenta un proyecto como respuesta, que permitiría el control más efectivo de la propiedad intelectual en asuntos de creaciones digitales.

La investigación mostrada previamente permitirá respaldar el presente proyecto reflejando la importancia e incidencia constante de las tecnologías de información dentro de los gobiernos y sus instituciones además de lo sensible que se pueden volver ciertos temas en cuanto a regulación legal aunado al tratamiento específico que debe proveerles por parte de autoridades competentes en dicha materia.

#### *Uso de software libre para telecomunicaciones*

Para complementar la sección de antecedentes contamos con una investigación efectuada a nivel nacional, sobre un tema de relevancia dentro del aspecto de tecnología, específicamente sobre las comunicaciones, aplicado a una institución estatal. De acuerdo con su autor, el punto de análisis se centra en ofrecer a los empleados una manera más evolucionada, en términos tecnológicos, de contactarse.

El autor presenta en este proyecto el uso en conjunto de distintas asuntos, en el punto uno vemos que estudia la forma en que se comunican los usuarios internos y los que están fuera de la institución, esto sería por teléfono la mayor parte del tiempo incurriendo en altos costos operativos por lo que la propuesta es la implementación de voz sobre IP (transmisión de voz por redes informáticas) se proyecta no solo transmitir

voz sino además video y funcionalidades adicionales que sean admisibles en la infraestructura que se pretende crear.

De la mano con el nuevo sistema se propone manejarlo por la instalación de *software* libre, al igual que con el punto de la comunicación se estarían reduciendo gastos de *software* y se tiene la ventaja que el código puede ser adecuado a lo que la empresa exija en ese momento. Este proyecto se estudió en una institución específica, sin embargo, podría no solo limitarse a las exigencias de este lugar; por el contrario, sentar las bases para ser implementado en distintas organizaciones, de esta manera se reducen gastos y se toma ventaja de tecnologías que están en aumento por costos menores.

La relación de este documento con el proyecto de investigación actual, se refleja en el momento en que las personas, instituciones y países asimilan los alcances y beneficios que pueden obtener de esta era digital. Ser testigos de cómo se agilizan los procesos y se reducen los costos con herramientas nuevas permite entender los alcances que esta constante evolución puede alcanzar, además se puede visualizar qué tanto están las tecnologías de información entrelazadas con instituciones gubernamentales.

## **1.5 Proyecciones**

En el presente trabajo investigativo se busca reconocer en primera instancia el surgimiento de nuevos actores en el Sistema Internacional los cuales aparecen respondiendo a las situaciones que se están gestando en determinados lapsos, lugares geográficos, esferas sociales, económicas, ambientales, políticas, educativas, tecnológicas entre otras. Seguido a esto la investigación tiene entre sus objetivos lograr que se reconozcan las tecnologías de información como actor de peso en la dinámica que se desenvuelve en el Sistema Internacional al lado de otros actores ya consolidados.

### **1.5.1 Alcances**

Se pretende que la conceptualización de la tecnología sea vista por Gobiernos, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, población civil

como un medio que ejerce poder en la toma de decisiones generando cambios impredecibles que rompen los moldes del funcionamiento cotidiano de un país, empodera a cada individuo generando cada vez una participación más activa dentro de la toma de decisiones que antes estaba reservada para ciertos sectores políticos y grupos de poder que velaban únicamente por sus intereses particulares.

Aunado a las finalidades anteriores se busca clarificar para el lector, qué abarcan las tecnologías de información, como aparecen, de qué manera se mezclaron en las Relaciones Internacionales, ejemplos desde dónde se desprende el interés por este fenómeno del siglo XXI; todo esto en un análisis que abarca los últimos cinco años. La evolución tecnológica que se ha presenciado ha creado una era digital con datos abiertos por parte de los Estados para aquellos que deseen accederlos, por lo que se presentará en el siguiente análisis para comprender a qué nos enfrentamos en temas de seguridad informática.

Dentro del proyecto realizado se resaltaré la importancia de la influencia de las tecnologías de la información que en conjunto con la globalización trascienden las fronteras generando movimientos internacionales. Finalmente se expone una mención de la actualidad sobre el escenario internacional y la participación de las tecnologías de información, así como los beneficios y desafíos que representa su presencia en el sistema.

### **1.5.2 Limitaciones**

El presente trabajo no procederá a abordar un análisis a profundidad para el caso concreto de Costa Rica y el papel de las tecnologías de información, sin embargo, se presentará una breve mención de los efectos de las mismas en asuntos destacados para el periodo en estudio como parte de la investigación. De igual manera no se abordará el análisis de legislación o jurisprudencia con reglamentos internacionales, leyes o convenios.

Se abarcará la tecnología en general, siendo un tema vinculante con el siguiente, sin embargo, no se ahondará en una parte específica de lo que encierra la tecnología, se estudiará como un conglomerado. No se presentará un enfoque de

análisis sobre tecnología en temas como salud, educación y sus usos. La investigación cuenta con un énfasis a las Relaciones Internacionales no hacia alguna otra ciencia exacta o campo de estudio, por lo que los criterios aquí expresados irán de la mano con la materia mencionada anteriormente.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

La pretensión sobre el presente capítulo es la búsqueda de una visión desde lo general a lo específico del tema que se procura estudiar y analizar para fines de esta investigación, se toman como referencias antecedentes tanto históricos como modernos que logren la comprensión del nuevo actor “las tecnologías de información” (TIC) así también como el papel de las Relaciones Internacionales y su correlación con el paso del tiempo. El capítulo explica cómo han convergido para dar paso a nuevos actores, tanto en gobiernos específicos, así como a nivel mundial modificando cada vez más las estructuras establecidas que evidencian cambios constantes para el Sistema Internacional.

Al analizar las posibles bases teóricas sobre las cuales sustentar este proyecto se entiende que al igual que numerosos acontecimientos tanto en la ciencia de Relaciones Internacionales como a nivel internacional en distintos ámbitos, las bases teóricas que en su momento dieron origen a la concepción de las mismas evolucionan, dando paso a nuevos expositores e ideales que respaldan los fenómenos que se presencian en esta época. Para efectos de la investigación se toma como referencia la teoría neoliberalista haciendo énfasis al paradigma transnacionalista, así como la teoría constructivista.

El pensamiento realista propulsado por filósofos como Hans Morgenthau, Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes entre otros autores, evidencian desde sus posturas la naturaleza del ser humano como egoísta, malvada desde su concepción dando origen al individualismo a un nivel tal, como para cooperar entre Estados ya que ellos argumentan que el Estado únicamente se va a preocupar por lo que ellos pueden conseguir de esas relaciones. Aseveran que no hay entidad alguna por sobre ellos por lo que existen sistemas jerárquicos, únicamente el Estado define todo lo que ocurra dentro del Sistema.

Más adelante expositores como Kenneth Waltz generaron teorías que se desprenden tanto del realismo, realismo estructural al neorrealismo, de igual manera, como es de esperarse, ciertas ideas se actualizaron para asimilar la aparición de

nuevos actores en forma de una estructura de poder; sin embargo, está acorde por completo a la idea del Estado y nada más fuera del él. En referencia a las teorías mencionadas previamente, no se permite hacer uso de las mismas para justificar la presencia de nuevos actores en la escena internacional, ya que estas afirman que el Estado es el encargado de las Relaciones Internacionales que se generan en el Sistema Internacional, limitando la presencia de otros participantes.

Como se observa, esta teoría quebranta la idea de nuevos movimientos y su reconocimiento como actores de la estructura internacional, sin asimilar ni responder al paso del tiempo, los acontecimientos, las demandas que la historia ejecuta para generar un orden funcional acorde a los tiempos modernos y así buscar una respuesta a la constante evolución de acuerdo a lo que se presencia en los diferentes países, así como en su política exterior.

No en todos los países existen las mismas formas de política, por ejemplo, el sistema democrático las teorías que conforman las Relaciones Internacionales deben estar conformadas por la flexibilidad de asimilar cambios que apliquen para todos sus participantes fuera del Estado, dentro y que apliquen tanto en las mismas formas de organización políticas de la misma forma en distintos regímenes incluidos sus líderes políticos.

Por el contrario para respaldar este documento y los puntos que se pretenden exponer, fundamentar, explicar y analizar, en primera instancia en consecución de un orden cronológico se toma como referencia la teoría liberalista la cual aparece de la mano de exponentes filosóficos como John Locke quien habla sobre la naturaleza humana afirmando que la educación es la variante que define cuál dirección va a seguir tanto el Estado y el individuo, además habla sobre una división de poderes y afirma que la soberanía recae en la sociedad civil y no tiene por qué ser albergado el poder en la totalidad del Estado, propone en su visión una segmentación de atribuciones del Estado con ayuda de instituciones que le permitan alcanzar aquellas metas que envuelven intereses de otras agrupaciones que se omiten dentro de los objetivos estatales generando así un flujo de trabajo Estado-instituciones-movimientos.

Más adelante aparece la teoría neoliberalista con especial atención al paradigma transnacionalista impulsado por Robert Keohane y Joseph Nye que trata sobre cambios con repercusiones directas al concepto de actor internacional, se introdujo la definición de interdependencia donde se evidenciaba que los cambios que vive la sociedad moderna no deben ser obviados sino por el contrario, deben ser tomados en consideración para una dinámica de intercambio entre Estados, entre Estado e instituciones y las relaciones transnacionales incluyendo ciertos individuos, para de esta manera los cambios que están por desarrollarse avancen de la mano tanto con las estructuras políticas de los Estados con miras a propagar la democracia sin obviar la existencia de otras formas de organización políticas.

Sin embargo, esto no quiere decir que la teoría sea excluyente para ser aplicada otros regímenes, en el tema de las Relaciones Internacionales. Parte de lo que esto demuestra es la capacidad de asimilar la aparición de fenómenos que pueden alterar los comportamientos constantes que sufren los Estados y el mundo en general. Esta teoría fue de elección para fundamentar la investigación ya que a partir de esta corriente se reconocen otros miembros del escenario internacional fortaleciendo la propuesta sobre nuevos actores del Sistema Internacional que se pretende mostrar y elaborar en el presente documento haciendo referencia a las tecnologías de información.

Finalmente encontramos la teoría constructivista de acuerdo con Alexander Wendt (1999):

El constructivismo no es una teoría de la política internacional. Las sensibilidades constructivistas nos animan a ver cómo se construyen socialmente los actores, pero no nos dicen qué actores estudiar o dónde se construyen. Antes de que podamos ser constructivistas sobre cualquier cosa, tenemos que elegir "unidades" y "niveles" de análisis, o "agentes" y las "estructuras" en las que están integradas. La disciplina de las Relaciones Internacionales requiere que estas elecciones tengan algún tipo de dimensión "internacional", pero más allá de eso no dicta unidades o niveles de análisis.”  
(p.07)

De acuerdo con esta definición sobre una ideología un poco más contemporánea, se logra interpretar que el Sistema Internacional tanto como las Relaciones Internacionales siendo la ciencia encargada del Estudio de la escena mundial y su comportamiento, abren paso a la aparición de nuevos actores que reflejan una incidencia real, generadora de cambios tangibles ejercidos y aplicados sobre lo socialmente ya establecido. De igual manera estos nuevos miembros deben observar el impacto que generan en las sociedades y su conducta, la capacidad para comprender qué ocurre dentro y fuera de las fronteras de cada territorio y cómo otras corrientes y fenómenos se unen para generar todo un nuevo orden internacional.

La idea para el desarrollo de esta investigación es encontrar dentro de la misma disciplina de las Relaciones Internacionales las bases que direccionen los puntos que se pretenden exponer y afiancen las opiniones que se desprendan a partir de los postulados, definiciones y situaciones reales que han ayudado a este movimiento tecnológico a ganar y abrir un espacio en temas políticos, sociales, educativos, económicos entre otros, concernientes a esta época sin dejar de lado que están marcando nuevos caminos en el lapso que se define para estudio de este proyecto. Una vez definidas las teorías que van ayudar con la comprensión del tema en estudio en la siguiente sección se muestran los antecedentes de forma breve lo que hoy se conoce como el conglomerado de tecnologías de información.

## **2.1 Antecedentes históricos, jurídicos y políticos de las tecnologías de información (TIC)**

Si bien es cierto la investigación busca mostrar el conglomerado de las tecnologías de información (TIC) como actor, sin embargo, sería injusto avanzar sin dar a conocer cómo se llega a este concepto y dar a conocer qué elementos lo conforman. Antes de ser conocidas como TIC existe de fondo un esfuerzo de años e iniciativas de la mano de diferentes personas, agrupaciones y Gobiernos que buscaban ser precursores en las tecnologías que aplican en un inicio con fines de guerra mutando a ser una red accesible a todas las personas siempre y cuando cuenten con acceso a una estructura de redes que les permita ser partícipes de esta ola de la información.

Cuando hablamos de internet sentar sus inicios, aún más conceptualizar en un

objeto tangible resulta ser complicado, ya que es tan extenso y a la vez carece de forma, por lo que algunas veces resulta desafiante delimitar su aparición, así como entender que encierra el concepto de internet. En este capítulo se muestran los antecedentes históricos, jurídicos y políticos de mayor relevancia que su creación conlleva y que han servido para transformar la dinámica internacional en aspectos sociales, económicos, relaciones de Estados y la influencia en la sociedad civil.

Los usuarios de la tecnología no se percatan de todo lo que está detrás de la interfaz del navegador que consultamos en diferentes dispositivos, fueron muchos los pioneros de esta tecnología por lo que no es justo atribuir a una sola persona este gigantesco movimiento, distintos proyectos y universidades, empresa privada se unieron para dar origen al internet, que sigue en continuo desarrollo.

Siguiendo una línea cronológica establecida por Internet Society (2018) se resaltan los aspectos de mayor importancia en el desarrollo del internet:

1. *En 1957, la Unión Soviética lanza el primer satélite artificial Sputnik al espacio y con ella las comunicaciones globales*
2. *En 1958, los investigadores de laboratorios Bell crearon el Módem (modulador - demodulador), que convierte las señales digitales en señales eléctricas (analógicas) y viceversa, permitiendo la comunicación entre las computadoras*
3. *En 1958, el gobierno de los Estados Unidos crea la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada en inglés Advanced Research Projects Agency (ARPA) en respuesta al lanzamiento de Sputnik.*
4. *En 1961, el investigador Leonard Kleinrock es el pionero del concepto de packet-switching este trata de una teoría matemática sobre las redes de paquetes (packet networks) la tecnología que sustenta el internet, el nacimiento de Internet se produjo en su laboratorio de la Universidad de California (UCLA). Su computadora se convirtió en el primer nodo de Internet desde allí dirigió la transmisión del primer mensaje que se transportó por Internet en octubre en 29 de 1969.*

*Se denomina Conmutación de Paquetes (Packet Switching) al intercambio de bloques de información (o “paquetes”) con un tamaño específico entre dos puntos, un emisor y un receptor. En el origen, extremo emisor, la información se divide en “paquetes” a los*

cuales se les indica la dirección del destinatario. Esto es, cada paquete contiene, además de datos, un encabezado con información de control (prioridad y direcciones de origen y destino).

Esta tecnología es funcional en las redes de paquetes ya que con los números en los encabezados se re ensamblan en el destino, los paquetes pueden identificar cuáles son las rutas más óptimas para el envío de la información entre otras características positivas que dan paso a que la tecnología no quedará obsoleta si no que se siga usando en los sistemas actuales.

5. En 1963, se crea el primer estándar universal para computadoras, ASCII (American Standard Code for Information Exchange) es desarrollado por un comité conjunto de la industria y el gobierno. ASCII permite que las máquinas de diferentes fabricantes intercambien datos.

6. En 1964-1967, en el marco de la guerra de misiles, donde el contexto global encerraba aún un sistema polarizado en dos bloques, además de la tensión generada entre Cuba y Estados Unidos los investigadores de diferentes institutos, universidades e incluso la empresa privada como hemos ido viendo, así como los ingenieros parte de ARPA. Valoraban como podrían en medio de un ataque lograr que no se perdieran las comunicaciones entre las distintas bases militares por lo que los investigadores Paul Baran de Estados Unidos y Donald Davies de Inglaterra gestaban la misma idea de transmisión de mensajes en bloques (Message Blocks/Packet-switching), pero ya no con nodos centralizados si no por el contrario que existieran conexiones entre todos los nodos generando redundancia y un sistema más robusto de esta forma evitar la pérdida de información.

Además, en su propuesta se enviaban bloques de información, pero antes de ser enviado se almacenaba y si la ruta no estaba establecida el paquete se ruteaba a otro nodo, por lo que, aunque se destruyera una parte las redes seguían funcionales, esto fue de gran impacto para las bases de lo que es el internet.

7. En 1965, Lawrence Roberts del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y Thomas Marill obtienen un contrato ARPA para crear la primera conexión de red de área amplia (WAN) a través de una conexión de larga distancia entre una computadora TX-2 en Massachusetts y una computadora Q-32 en California. El sistema confirma que

la conmutación de paquetes (*packet-switching*) ofrece el modelo más prometedor para la comunicación entre computadoras.

8. En 1969, dirigiendo el programa de investigación de computadora de ARPA, Robert Taylor inicia el proyecto ARPAnet, la base para el Internet de hoy.

9. En 1967, Lawrence Roberts lidera las discusiones sobre el diseño de ARPAnet y publica el primer documento de diseño de ARPAnet: "Redes de computadoras múltiples y comunicación entre computadoras". Wesley Clark sugiere que la red sea administrada por "Interfaz de Procesadores de Mensajes" interconectados frente a las principales computadoras. Llamados IMPs, evolucionan hacia los enrutadores de hoy.

10. En 1968, Steve Crocker dirige el grupo de trabajo de la red de UCLA con el profesor Leonard Kleinrock para desarrollar protocolos a nivel de host para la comunicación ARPAnet en preparación para convertirse en el primer nodo. El grupo, que incluye a Vint Cerf y Jon Postel, sienta las bases para los protocolos de la Internet moderna usando el protocolo NCP (*Network Control Program*). En este punto surgen las bases para el protocolo TCP/IP que se concibe en 1973 siendo de suma importancia ya que permite que las redes funcionen como lo hacen hoy, si bien es cierto cada uno de estos procesos sufrió modificaciones en este punto se aplaude que el protocolo se haya diseñado con la proyección que trascendiera a nuestros días desde su creación y su funcionamiento siendo idéntico desde que inició.

Para una mejor referencia entiéndase que, en primer lugar, los programas de aplicación envían mensajes o corrientes de datos a uno de los protocolos de la capa de transporte de Internet, UDP (*User Datagram Protocol*) o TCP (*Transmission Control Protocol*). Estos protocolos reciben los datos, los dividen en partes más pequeñas llamadas paquetes, añaden una dirección de destino y, a continuación, pasan los paquetes a la siguiente capa de protocolo, la capa de red de Internet. La capa de red de Internet pone el paquete en un datagrama de IP (*Internet Protocol*), pone la cabecera y la cola de datagrama, decide dónde enviar el datagrama (directamente a un destino o a una pasarela) y pasa el datagrama a la capa de interfaz de red. La capa de interfaz de red acepta los datagramas IP y los transmite como tramas a través de un hardware de red específico.

11. En 1969, UCLA envía los primeros paquetes de información entre computadoras en

red el 29 de octubre por Charley Kline en UCLA, bajo la supervisión del Profesor Leonard Kleinrock. El primer intento provocó que el sistema fallará al ingresar la letra G de "Login". El segundo intento fue exitoso.

12. En 1972, aparece el primer registro para administrar las direcciones de internet Internet Assigned Numbers Authority (IANA) y otros aspectos de relevancia en el funcionamiento del internet.

13. En 1977, Lawrence Landweber crea CSNET (Computer Science Network), una red para todos los grupos de investigación de computadoras industriales y universitarias de EE. UU. Para 1984, más de 180 departamentos de informática, universidades, industrias y gobiernos están participando en CSNET.

14. En 1980, Mike Jensen comienza a construir algunas de las primeras redes para conectar al sector sin fines de lucro, desempeñando un papel clave en el establecimiento de conectividad de red para países en desarrollo.

15. En 1986, en San Diego, California, 21 personas asisten a una reunión histórica ahora conocida como IETF 1. Es la primera reunión del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet, una comunidad abierta y global de diseñadores de redes, operadores, proveedores e investigadores que ayudan a guiar Arquitectura y estándares de internet.

16. En 1989, el Dr. Stephen Goldstein desempeña un papel clave en la evaluación y financiación del desarrollo de iniciativas de Internet en todo el mundo, ayudando a conectar a unos 25 países.

17. En 1989, En el CERN, el Laboratorio Físico Europeo fundado por varios países europeos en 1954 y que en la actualidad es financiado por la Unión Europea para el desarrollo de innovaciones científicas, Tim Berners-Lee crea la World Wide Web inventó el hipervínculo, la suma de hipervínculos da paso al mundo del hipertexto (enlazar textos/páginas); y de ahí nació las páginas web HTML. Las páginas de hipertexto, con sus hipervínculos enlazando información en cualquier parte del mundo, tejen una telaraña mundial, de ahí el nombre en inglés "World Wide Web" que se conoce a su vez como www. Más tarde, Cailliau desarrolla, junto con Nicola Pellow, el primer navegador web para el sistema operativo Mac OS.

Ahondando en los eventos que se relatan como las bases del internet se le atribuye a Estados Unidos su creación, no obstante, es importante destacar que de

manera simultánea al transcurrir de los años, en el momento cuando se alcanzaba un logro en esta área de la tecnología, se gestaban esfuerzos adicionales donde todo nuevo emprendimiento contribuye y lo sigue haciendo para consolidar el internet como un movimiento del que toda la comunidad internacional así como los distintos actores son partícipes modificando e incluyendo nuevas tecnologías. Tal es el caso de la agrupación de diferentes elementos electrónicos, de telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones que unidos al internet abren paso para que dicho conglomerado se convierta en lo que hoy llamamos tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC).

Para llegar a este punto la humanidad vivió una serie de transformaciones que marcaron el camino a la digitalización que se presencia en la actualidad, encontramos entre los acontecimientos relevantes de la historia para las tecnologías de información, la creación de las computadoras por Alan Turing, quien desarrolló una máquina para descifrar mensajes que enviaban los nazis entre sí durante la Segunda Guerra Mundial. Esta máquina es la base de los equipos que, en conjunto con configuraciones lógicas dirigidos por interfaces, dan paso a las máquinas inteligentes entre estas las computadoras, por lo que se le considera el padre de la informática moderna.

Para esta época ya existía el telégrafo y las redes telegráficas, luego vino el teléfono, las comunicaciones de un país a otro Estados Unidos con Inglaterra, un canal transatlántico para transferir microondas, hasta llegar a instalar los enlaces de fibra óptica que existen actualmente, la tecnología no ha parado su desarrollo y cada día crece más trayendo mayores facilidades a los seres humanos, sin dejar de lado la contaminación e impacto ambiental que se han producido por el crecimiento de este sector.

Para efectos de esta investigación se toma el término de las TIC y lo que este mismo encierra para ser expuesto y analizado como actor de las Relaciones Internacionales. De acuerdo con la CEPAL las TIC han sido definidas como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores (CEPAL, 2003). Se puede afirmar que las TIC albergan en su composición y como parte de sus funciones

principales, la gestión de información y al traslado de un lugar a otro de la misma, así mismo se considera que la apertura del mercado tecnológico marca un momento similar a la revolución industrial en el siglo XIX.

A raíz de esto surge en Francia, en 1858, la Unión Telegráfica Internacional, en 1932 adoptó su nombre actual, y en 1947 se convirtió en organismo especializado de las Naciones Unidas. Su primer ámbito de especialización fue el telégrafo, pero hoy la UIT abarca todo el sector de las TIC, desde la radiodifusión digital a Internet, y de las tecnologías móviles a la TV 3D. La UIT, organización a la que los sectores público y privado están asociados desde su creación, tiene actualmente 193 países miembros y unas 700 entidades del sector privado. Su Sede está en Ginebra (Suiza) y tiene 12 oficinas regionales y de zona en todo el mundo. (International Telecommunication Union, ITU, 2019).

Esta institución ayuda a respaldar la importancia de las tecnologías de información en el mundo debido a que forman parte del desarrollo de los Estados y de sus pueblos como bien lo menciona Jeffrey Sachs para la cooperación de países pobres de África importa más que el financiamiento buenas ideas, conocimientos y tecnología que perduren durante mucho más tiempo y no solo recursos que tiendan a agotarse sin conseguir avances para mejorar la calidad de vida de cada individuo.

La ITU a su vez vela por llevar a cada país un mayor acceso al internet en conjunto con la empresa privada, se encarga de todo lo asociado a tecnología y telecomunicaciones, así como el monitoreo de sus variables en cuanto a acceso de la población a diferentes medios y de esta manera a la información. La competitividad estratégica, el posicionamiento geopolítico y las ventajas que los Estados se adjudican en la escena mundial como repercusión de estar a la vanguardia temas de tecnologías aparecen constantemente, son el resultado relevante, para entender cómo se encuentra el mundo y qué carencias se deben tratar en el tema de avances tecnológicos.

En el aspecto histórico jurídico cabe destacar a la ONU quien dio un paso inicial en esta dirección cuando solicitó el acceso universal a los servicios básicos de

comunicación e información. Resaltando que "el conocimiento ahora, más que nunca, es el poder". La declaración "abarca el objetivo de establecer el acceso universal a los servicios básicos de comunicación e información para todos" (Comité Administrativo de Coordinación de las Naciones Unidas, 1997). La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) de 2003, convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas y organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), creó otra oportunidad única para promover un fuerte reclamo de Internet como un derecho humano.

En el período previo a la cumbre de Ginebra, hubo una serie de conferencias preparatorias en África, Asia, América Latina y Europa. El resultado previsto de la Cumbre, según su sitio web, es "desarrollar y fomentar una declaración clara de voluntad política y un plan de acción concreto para alcanzar los objetivos de la Sociedad de la Información, al tiempo que refleja todos los diferentes intereses en juego". La apertura de la Declaración de Principios de la CMSI, que surgió de la reunión de Ginebra, establece un "compromiso para construir una Sociedad de la Información centrada en las personas, inclusiva y orientada hacia el desarrollo" basada en "respetar plenamente y defender la Declaración Universal de los Derechos Humanos" (ONU CMSI 2002). (M, L. Best, 2000)

Algunas referencias de otros organismos que cuentan en sus normativas regulación con relación a las TIC:

- De acuerdo con la OEA (2018) La Corte Interamericana de Derechos Humanos, reconoció en *Claude Reyes vs. Chile*, que el acceso a la información es un derecho universal y expresamente estableció el derecho de "buscar y recibir información" del Gobierno.
- El artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece que el derecho a la libertad de expresión comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información.
- El artículo IV Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre reconoce que cada persona tiene el derecho a la libertad de investigación, de opinión, y de expresión y difusión del pensamiento por cualquier medio.

- El artículo 13 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos también protege el derecho y la libertad de buscar, recibir, y difundir informaciones e ideas de toda índole. Finalmente, la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de 2000 de la Comisión Interamericana de Derecho Humanos hace eco de este derecho de acceder a información pública y una vez más resalta que el acceso a la información en poder del Estado es un derecho fundamental de todo individuo.

Como parte de algunos pronunciamientos políticos y jurídicos que anteceden en las declaraciones de la ONU ya que dentro de su normativa contemplaban la influencia del internet como un derecho universal, se encuentran la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el artículo 21 inciso c

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan: c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso. (Miranda, H.2016)

Seguido a la mención anterior, la Unión Europea, el Parlamento Europeo en la resolución del 18 de abril del 2008 determinó que:

Internet es una vasta plataforma para la expresión cultural, el acceso al conocimiento y a la participación democrática en la creatividad europea, que crea puentes entre generaciones en la sociedad de la información, y consecuentemente, es importante evitar la adopción de medidas contrarias con los derechos civiles, los derechos humanos y con los principios de proporcionalidad, eficacia y disuasión, como la interrupción del acceso a internet.

(Miranda, H.2016)

Más adelante está Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el 2011 que indica que los mismos derechos que las personas tienen fuera de línea también deben estar protegidos en línea (haciendo mención al ingreso a internet) además que el ejercicio de los derechos humanos en Internet, en particular del derecho a la libertad de expresión, es una cuestión que reviste cada vez más interés e importancia debido a que el rápido ritmo del desarrollo tecnológico permite a las personas de todo el mundo utilizar las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Contar con el reconocimiento de un organismo internacional como Naciones Unidas propulsor de una búsqueda de justicia y equilibrio entre los Estados y sus habitantes a nivel nacional e internacional, sobre en un tema tan importante como lo es la sociedad de la información y lo que esto trae para la dinámica de las Relaciones Internacionales de igual manera el reto de asimilar la aparición de nuevos actores. El acceso a la información más allá de estar interconectados, permite interpretar que de igual manera las distintas tecnologías son contempladas como nuevos entes que empoderan a la sociedad civil en amplios aspectos y desafían a los Gobiernos a buscar ampliar su espectro de acción más allá de los temas tradicionales en su manera de dirigir y hacer política.

Cuando se habla de la sociedad de la información, de acuerdo con Manuel Castells (1998), es el nuevo sistema tecnológico, económico y social. Una economía en la que el incremento de productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales), sino de la aplicación de conocimientos e información a la gestión, producción y distribución, tanto en los procesos como en los productos; todos esos conocimientos se adquieren de la aparición de numerosos avances en diferentes áreas. Castells (1998) recuerda el impacto alcanzado dentro de la sociedad usando la información que se tenía de tiempos antiguos ejecutando una construcción mundial enérgica a partir de ese conocimiento. Resalta la importancia de mantener un permanente aprendizaje para que este se encargue de desarrollar las habilidades del individuo buscando ser más

competitivos para la modernización de procesos que faciliten e incrementen las formas tradicionales en que las sociedades interactúan.

Aunado de la mano con este movimiento digital y la sociedad de la información, cabe destacar que su actual alcance se logra con el apoyo del fenómeno de la globalización, mismo que ha surgido al paso del tiempo desde el momento en que se realizaban pequeños intercambios, o el simple hecho de llevar una mercancía de un lado a otro. No es hasta hace poco cuando las tecnologías llegaron a cambiar nuestro mundo y permitieron una mayor fluidez incrementando la velocidad de traspaso de información y comunicación, artículos, cultura de un lugar a otro, siendo este el punto de partida explosiva de la globalización que percibimos en la actualidad.

Se puede afirmar que el vocablo de globalización surge como consecuencia de la revolución industrial y la estabilización del capitalismo como modelo económico. Cuando hablamos de globalización nos referimos a una aldea global donde los mercados de los diferentes países interactúan y acercan a las personas a la enorme variedad de productos. Este fenómeno no solo ha provocado transformaciones en el orden económico sino también en el ámbito económico, tecnológico, social, cultural y político hasta el punto de eliminar las fronteras existentes y originando un sentimiento de pertenencia al mundo y no solo al lugar donde se nace. Conforme aparecen las nuevas tecnologías se diluyen aún más aquellos aspectos que separan a los países y permite mantenerse al tanto del acontecer internacional.

La globalización o mundialización no sólo se identifica con los avances tecnológicos y científicos, especialmente en las comunicaciones, que permiten los intercambios financieros tanto comerciales destinados a conseguir la implantación del libre mercado, la apertura del mismo, así como el posicionamiento estratégico de los participantes que tienen como efecto la interdependencia. También se ve entrelazada con la conducta del mismo modo con la modificación del derecho internacional público y privado, el comportamiento de los Estados que regula situaciones conflictivas y de cooperación que puedan ser originadas o producidas por ese fenómeno que está presente en diversos campos del Sistema Internacional.

## **2.2 Incidencia de las TIC en las Relaciones Internacionales - Primavera Árabe y otros**

Reforzando la idea de diferentes autores sobre el poder que actores como las TIC desencadenan en la convivencia social empoderando a los individuos, a continuación, se presenta un claro ejemplo de la intervención, la proliferación, el alcance también su aparición como actor del Sistema Internacional; con el caso concreto de las redes sociales. El fin principal de este segmento es mostrar respaldo como parte de la investigación planteada, la manera en que la tecnología genera un movimiento colectivo para elevar sus deseos y como los Estados deben reaccionar y buscan contrarrestar medios de difusión masiva que van más allá de sus fronteras.

La creación del internet sirvió para que las personas tuvieran acceso a información que antes difícilmente se conseguía, en su rápido crecimiento cada vez se fueron abriendo más páginas, aplicaciones y redes sociales; dando paso a un nuevo mundo de comunicación entre la población. El internet ha eliminado las fronteras terrenales ya existentes y permite revelar todo acontecimiento que esté sucediendo en cualquier parte del planeta, siendo el único medio que crece sin importar la crisis en la que tenga lugar.

Gracias a la importante relación que han tenido las personas con el internet durante los últimos años, se crearon nuevas formas de comunicación, organización y ciberactivismo y en la que se ha manifestado en distintos conflictos políticos contemporáneos. Se van a exponer dos casos en los que las redes sociales han influido de alguna u otra manera en sus Gobiernos.

Una red social es un medio de entretenimiento, en un inicio se desarrolló para establecer contacto con personas que presentaran intereses similares, luego se extendió para hacer contactos mantener la comunicación alrededor del mundo acortando distancias entre familias y amigos, el fenómeno avanzó al punto de hacer denuncias sociales, movimientos revolucionarios, filtración de información de interés estatal, dar voz a diferentes agrupaciones del colectivo social.

A partir del 2013 como se delimitó al inicio de la investigación se han dado diferentes movimientos y denuncias asociadas a actos de corrupción en diferentes

partes del mundo, así como inconformidades estos actos incidieron en gran medida en la forma de actuar de las autoridades que ostentan el poder lo que ha sido beneficioso para los ciudadanos y de cierta forma ayuda a los Estados a escuchar de manera indirecta la opinión de la población.

Las redes sociales más comunes son Facebook, Twitter, Facetime, WhatsApp, Snapchat estas se encuentran disponibles en la mayoría de países; como bien sabemos cada país tiene legislación con respecto al acceso a internet como el caso de China que bloquea todas las mencionadas anteriormente y crearon sus propias redes sociales, así también existen países que después de algún movimiento social generan bloqueos en ciertos sitios web para eliminar la comunicación en el interior y fuera del país.

### **2.2.1 Primavera Árabe**

La Primavera Árabe es una representación perfecta de como el internet significa una amenaza para las dictaduras y de cómo es un medio por el cual la información corre tan rápido que da beneficios a las personas que luchan por sociedades democráticas. La Primavera Árabe fue una ola de protestas sociales que buscaban transformaciones, democracia y remover al poder a presidentes que llevaban décadas en el poder, todo esto en países árabes como Túnez, Egipto, Bahrein, Siria, Libia o Yemen. Los medios de comunicación mundial se posaron sobre estas protestas, a inicios del año 2011, la presión social que ejercieron estas provocaron que presidentes como Hosni Mubarak, de Egipto, dimitieran (Saleh, 2011).

#### **Túnez**

La tecnología llegó a convertirse en un pilar esencial para el desenlace de la serie de revueltas sociales en contra de sus gobiernos políticos; de los países de oriente medio, en lo que se llamó, la Primavera Árabe. El 17 de diciembre del 2010, Mohamed Bouazizi, un joven comerciante de 26 años se autoinmola en la ciudad de Sidi Buozid, Túnez, debido a que no tenía el dinero para pagar los sobornos que les pedían los policías de aquella región, por lo que estos, procedieron a quitarle su mercadería.

Bouazizi, en un intento de buscar una solución, se dirige al Ayuntamiento en donde es ignorado por lo que se prende fuego al frente del mismo edificio; esta noticia recorrió la ciudad con lo que, al día siguiente, cientos de personas se reunieron en el mismo lugar donde Mohamed se había inmolado, en protesta por lo sucedido y ya que estos sentían que su Gobierno no los escuchaba y los obligaba a vivir en la situación de pobreza en la que se encontraban.

Esa manifestación, que había iniciado como pacífica, muy pronto se convertía en un enfrentamiento entre la policía y la gente de esa ciudad; muchos actos y muertes como la de Mohamed Bouazizi habían pasado inadvertidas por los medios de Túnez; ya que la prensa era censurada por parte del Gobierno y este alzamiento ciudadano no era la excepción; sin embargo, los pobladores tenían un arma que no dudaron en usar, grabaron este hecho por sus teléfonos celulares y esos videos fueron difundidos en redes sociales como Facebook.

Grabaron desde techos y puntos estratégicos los acontecimientos que cada vez más se hacían más intensos, y en respuesta, el Gobierno, censuró una vez más los sitios de internet con temas políticos y no consideraban a Facebook como un problema; sin embargo, Túnez contaba con más de dos millones de usuarios en esta red, el 25% de la población tenía banda ancha y el 90% contaba con teléfonos celulares, por lo que enseguida estos videos se hicieron virales por todo el país.

Se habían llevado a cabo manifestaciones en las ciudades de Kasserine y Medenine, pero no existía movimiento en la capital y eso era lo que necesitaban; para poder enviarles el mensaje que los llamaba a unírseles en la plaza de Mohamed Alí, hackearon la página del sindicato, para que esta reunión fuese posible y sin intervenciones tempranas de la policía, los habitantes avisaban por twitter, las calles donde esta se encontraba. Una vez más grabaron y subían de forma directa los videos de las protestas del 6 de enero hasta el 14 de enero del 2011, cuando el presidente Ben Ali dejaba el poder que había mantenido durante 24 años y que en tan solo 28 días fue derrocado.

## **Egipto**

Egipto fue el siguiente país que le siguió los pasos a Túnez, por lo que de la

misma manera empezaron difundiendo los rumores de una manifestación por medio de Facebook para la fecha del 25 de enero, que se celebraba el día de la policía, en la plaza Tahrir; pero los activistas egipcios se encontraron con un obstáculo, solo el 20% de la población contaba con internet por lo que utilizaron a los taxistas para esparcir el movimiento y lo lograron.

A pesar de que el Gobierno egipcio quería evitar las manifestaciones del 25 de enero, desactivando el internet y la señal de los celulares, no lo lograron, la gente aun así salió a las calles en defensa de los derechos e intereses del pueblo. Al día siguiente devolvieron la señal y enviaron mensajes con un incentivo patriotismo con el fin de terminar los hechos, cosa que tampoco les funcionó, los egipcios ya estaban cansados y no querían más ese gobierno, el 11 de febrero Mubarak dejaba su poder.

## **Libia**

En Libia había un ejército de revolucionarios escondidos en las redes sociales, a pesar de que solo un 5% de la población contaba con internet, y solo estaban esperando a que se encendiera la chispa que diera paso al derrocamiento del déspota dictador, Muammar Gaddafi, el cual gobernaba desde 1969.

El 17 de febrero, el pueblo se unió en la ciudad de Tobruk, donde Gaddafi tenía un monumento del Libro Verde, que constaba de tres tomos donde se explicaba su filosofía política; este momento fue filmado y visto también por el exterior. Muammar desconectado el acceso a internet, sabiendo que era un arma peligrosa. Los habitantes de Libia encontraron la manera de mostrar los videos de las sangrientas protestas que se lanzaban en su país, viajaban a la frontera y pasaban sus celulares a egipcios y estos los difundían.

En Benghazi ya existían antecedentes de odio para Gaddafi, en 1996 el gobierno asesinó a más de 1000 ciudadanos que estaban en la cárcel, por lo que esta fue la primera ciudad en levantarse en contra de Muammar. En una marcha por los fallecidos en las protestas, los militares de Kativa, la base de Gaddafi, dispararon en contra de la gente por lo que parte del ejército y la policía se pasó al bando de la sociedad, tomando Kativa y destruyéndola. El Gobierno ya no tenía poder sobre Benghazi.

Gadafi, sin embargo, daba una fuerte lucha a la población lo que el 17 de marzo la ONU dio una resolución, del uso de fuerza militar en contra del coronel Muammar. La política exterior, en busca de cuidar sus intereses apoyaban al Gobierno de Muammar Gaddafi, estos querían su petróleo y la localización de la Al-Qaeda. Mientras tanto ya se daban revueltas en Marruecos, Argelia, Yemen, Jordania y Bahrein. Bahrein era un punto estratégico del gobierno estadounidense para la estabilidad por quedar en medio de Arabia Saudita e Irán y albergaba a su quinta flota. Por medio del Facebook, un joven chiita, Ali Abdulabi, convocó a una protesta, pero fue asesinado ese mismo día provocando más manifestaciones. El 21 de agosto el pueblo tomó a la fuerza al coronel Muammar Gadafi causándole la muerte.

## **Siria**

Siria fue uno de los países donde se hizo más difícil provocar una revolución, su presidente Bashar al-Assad, sabía del peligro de internet y aunque solo el 20% de la población tiene acceso a él, prohibió el uso del Facebook y YouTube; y los periodistas son también prohibidos. Confiado de que las revoluciones no llegaron a Siria, el Gobierno desbloqueó Facebook y se unieron miles de personas con propósitos de cambio.

Un grupo de jóvenes fue arrestado y no se supo nada de ellos durante 10 días, esto por hacer un graffiti con un mensaje que decía: queremos que el régimen caiga, provocando el enfado de los ciudadanos y motivándolos a lanzarse a las calles de Damasco el 15 de marzo, seguidamente lo mismo procedió en la ciudad de Derra el 18 de marzo. La agresiva respuesta del Gobierno sirio hizo que la población quisiera la salida del presidente. El Gobierno sirio tenía especialistas que hackearon las redes de internet, por lo que se armó toda una guerra cibernética contra los ciudadanos.

### **2.2.2 Revolución de los Paraguas**

En 1997 Hong Kong deja de ser una colonia británica y empieza a formar parte de China. El gobierno británico antes de ceder la colonia había empezado el proceso de democratización por lo que se llegó a un acuerdo con la población hongkonesa en respetar este rumbo a la democracia y dejar el sistema como estaba, el ministerio de

defensa y el comercio era controlado por China, surge el concepto de un país, dos sistemas.

Para las elecciones del 2017 para el nombramiento de un nuevo jefe Ejecutivo, el gobierno de Pekín permitió que se realizarán votaciones, pero entre dos o tres candidatos elegido por el gobierno chino, ya que muchas inversiones se dan en Hong Kong el gobierno Central quiere tener beneficio de los mismos y por eso hace esto. Esto crea un descontento en la población y por medio de las redes sociales miles de estudiantes, entre los 15 y 28 años se organizan para hacer una manifestación pacífica contra esta reforma.

La policía responde con gases lacrimógenos y esto incentiva para que más personas se le unan, entre ellos la Federación de estudiantes y Scholarism y venía como nuevo apoyo el grupo Occupy Central que eran financieros y banqueros. Los paraguas no solo les servían para taparse del sol, la lluvia y los gases sino también fue el símbolo de las manifestaciones; de ahí su nombre. 79 días detuvieron el núcleo financiero y político de la ciudad Central con un total de 100 mil personas protestando y el líder que los alentaba Joshua Wong hasta que empresas de transporte público y un edificio privado lograron obtener órdenes judiciales y con ello el desalojo de los manifestantes.

Durante las manifestaciones se bloqueó el internet, pero se usó una aplicación llamada Fire Chat que se utilizaba por medio de Bluetooth y así fue como se mantenían informados de los que acontecían. El Consejo Legislativo o el Parlamento de Hong Kong rechazaron la propuesta del Gobierno de Pekín, pero la Asamblea Nacional Popular mantendría en vigor la reforma a pesar del veto. Se realizaron comicios para la el Consejo obteniendo 43 asientos de los demócratas y 8 de las nuevas fuerzas demócratas que influyen en la elección de los candidatos para el jefe ejecutivo.

El auge de las redes sociales como instrumento comunicativo ha evolucionado con el paso de los años ya que en primera instancia sirvió para que las personas lograsen comunicarse, seguidamente se abrió paso a la libertad de expresión, visto como un conjunto de elementos tecnológicos ayudan para la transmisión de ideas y así

encontrar afinidad con otras personas que se organizan para alcanzar objetivos que identifique la causa que estos persiguen.

Las redes sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores, individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc. Vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales. (Mitchell, 1969:2).

Como los ejemplos expuestos anteriormente existen casi a diario movimientos sociales, revueltas políticas, información que se libera para volverse de acceso público algunas veces de forma malintencionada o por el contrario generan cambios positivos en el área donde se desenvuelven estos movimientos; líderes políticos acercándose a sus seguidores generando empatía mediante plataformas digitales al ofrecer un giro a la normalidad en la que transcurre la política en algunos casos asignando líderes que no son inclusivos para todos los habitantes entre muchos otros escenarios de los que cada vez se tiene consciencia de que están aconteciendo en ayuda de esta oleada tecnológica.

Se evidencia en las situaciones mencionadas, tal como la Primavera Árabe que la participación de las redes sociales se desprende como una ramificación de las TIC. Llevando a cabo un análisis se puede entender como las plataformas digitales consiguieron unir a la población por una misma preocupación, la actitud de los Gobiernos por bloquear estos canales de comunicación que logran incidir en las estructuras políticas establecidas e incrementan la voz de la sociedad civil alertando a los Estados para buscar cambios generarlos y aplicarlos en sus legislaciones.

Resulta interesante contar con la capacidad de interpretar la tecnología como un nuevo actor en la escena internacional en conjunto con los Estados, las personas, las políticas, empresas con el entendimiento que no siempre tienen un papel en las relaciones de poder sino como cualquier otro actor cuenta con una participación en el desenvolvimiento del conflicto en determinado momento. Acontecimientos como los representados en el presente documento de investigación no solo justifican si no empoderan las TIC como un elemento que no se puede obviar en la reorganización de

los ya existentes miembros, las TIC surgieron como actor y cada vez tienen mayor incidencia internacional sobre los distintos temas que existen en la misma medida sobre los asuntos que aparecen en el mundo tanto en escalas macro haciendo referencia a la interacción entre Estados y micro hablando de las políticas internas de los Estados.

Como consecuencia, estos países establecieron reformas en sus políticas y la interacción, así como las garantías sociales para sus ciudadanos, gracias a estas gestas se lograron destituir gobiernos totalitarios y hereditarios que no reflejaban la verdadera voluntad del pueblo, las voces que no eran escuchadas fueron elevadas y tomadas en consideración para el nuevo rumbo que se dibujaba desde las personas en el poder. Todo esto gracias a la mediática y el alcance de las redes sociales que dieron a las personas en la zona oriental la exposición de sus problemáticas al mundo entero.

### **2.3 Desafíos y oportunidades de las tecnologías de información como actor del Sistema Internacional.**

En esta sección se efectúa un análisis de los desafíos y oportunidades que las TIC traen al surgir como actor internacional:

Si bien es cierto los países que cuentan con acceso a internet logran ostentar un posicionamiento privilegiado al momento de la interacción con el resto del mundo, por el contrario de aquellos que no cuentan con la infraestructura (cables interoceánicos, satélites, proveedores de servicios de internet, alianzas con empresas que lideren los mercados de la tecnología) son rezagados en sus apariciones a nivel mundial.

Esta falta de acceso a la tecnología se encuentran las regiones geográficamente alejadas que no le permiten gozar este derecho humano. Es en este punto cuando organismos internacionales y los propios Gobiernos deben esforzarse por crear alianzas y fomentar la cooperación tanto con los Estados, así como también la empresa privada.

Sin embargo, también se evidencia la violación de este derecho en regímenes tal como el de la República Popular de China donde filtran el acceso a diferentes

plataformas digitales creando sus propias redes sociales y limitando el acceso a la información que se envía y se recibe dentro y fuera de sus fronteras. También en distintos países se fomentan límites en la información que consume la población.

Como menciona Manuel Castells (1998) el conocimiento permite el desarrollo de las sociedades y el acceso a este se ha venido incrementando y extendiendo por medio de las plataformas educativas en línea brindando alta calidad en las especialidades y en la preparación de los profesionales; sin embargo por la capacidad y la aparición de la comunicación en línea las personas pueden ser manipuladas por las noticias falsas abriendo paso a un mundo desinformado lo que genera expectativas negativas e incluso podría alcanzar una etapa de caos encabezada por la era digital.

Entre otras ventajas que se pueden resaltar están la reducción de la pobreza por la apertura de mercados apoyados por la tecnología tal es el caso de la obra de ingeniería del canal de Panamá, la capacitación de habilidades altas para las personas especializadas en áreas técnicas. La creación de aplicaciones ha facilitado el manejo de los Gobiernos en temas como difusión de la información de importancia para todos, a través de programas de datos abiertos, mejorando estos espacios continuamente, dejando material que contaba con un costo a disposición de la población evitando especulaciones en asuntos de interés público.

Entre las características negativas se encuentra el crecimiento acelerado ligado a la producción de los dispositivos tecnológicos y la cantidad de desechos que generan las industrias por su producción, el ciberacoso, el debate de la violación de la intimidad cuando se está en línea; aunado a estos los delitos informáticos, la carencia de regulación de los mismos así como la existencia del deep web donde se cometen cientos de delitos de todo tipo, las desigualdades de poder de los países y personas además del consumo desmedido de la sociedad.

Parte de todo este movimiento hace denotar en forma positiva como los Gobiernos deben atender las exigencias de los nuevos actores, comprendiendo que las tecnologías de información traen cambios que se deben afrontar, regular y abordar de manera oportuna sin alegar desconocimiento de la era que se enfrenta y se vive. Este

momento de desarrollo tecnológico genera en las Relaciones Internacionales una nueva y diferente escenografía, lo que enriquece esta ciencia con nuevos temas a estudiar.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

El tipo de investigación que se implementó para este tema es de carácter tecnológico debido al deseo entender en primera instancia el fenómeno de las tecnologías de información, sus antecedentes, funcionamiento, alcances e incidencia en la población de cada país. Se da énfasis a esta parte por ser ajena al campo de estudio de las Relaciones Internacionales, sin embargo, se analizan todos aquellos componentes que caracterizan la escena completa por lo que mediante este marco metodológico se delimita el tipo de investigación que se proyecta desarrollar y bajo qué premisas se fundamenta el desarrollo del proyecto.

### **3.1 Enfoque de la investigación**

En la actual investigación se utilizó un enfoque cualitativo para la recolección de los datos aquí presentados, de acuerdo a la definición expuesta por Taylor y Bogdan (1984), p.7:

La frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Como lo señala Ray Rist (1977), la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico.

Por consiguiente, el análisis generado en el documento va de la mano con las observaciones efectuadas al entorno internacional en un periodo delimitado con relación a los distintos actores resaltados como parte del estudio, acontecimientos que cambian el rumbo tradicional del comportamiento de asuntos cotidianos, entrevistas de especialistas en ambas áreas las tecnologías y las Relaciones Internacionales.

Se consideró la opción de crear una apertura que apelara a las vivencias de las personas para crear a partir de esta información una investigación que evidenciara de una manera más verídica la reproducción de las acciones, dirigiéndose directamente y en algunos casos a las fuentes donde ocurrieron los hechos mostrando respaldo de

aquellos puntos que se exponen hasta llegar a darle validez para la comunidad que demandaba este tipo de respaldo dentro de las investigaciones.

De acuerdo a Galeano, M (2004, p.18):

El enfoque cualitativo de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender —desde la interioridad de los actores sociales— las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente del conocimiento. La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación.

Como parte del enfoque, se ofrecen perspectivas, opiniones, análisis, estudios de casos, la observación de diferentes estudios entre otros, bases que indiquen cómo se resuelve el problema formulado que resulta ser nuestro objetivo principal; consolidar a las tecnologías de información como un actor del Sistema Internacional en el siglo XXI.

### **3.2 Método de la investigación**

Para efectos del análisis de los datos e información obtenida, las mismas procederán a ser adjuntas al método explicativo considerado de los más profundos en la investigación científica de acuerdo con Ander-Egg, E (2011, p.32)

En el nivel explicativo se intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones. La teoría —en la que se integran leyes— constituye un sistema explicativo global que ilumina la comprensión de hechos singulares que se dan en un determinado ámbito de la realidad.

El actual proyecto contiene los dos principales fines que persigue el diseño explicativo, primero se encuentra lo que se desea explicar; en este caso sería la aparición de los nuevos actores dentro del Sistema Internacional, su influencia todo esto en el siglo XXI. Por consiguiente, para cumplir el segundo objetivo aparecen los puntos que lo explican, otorgando razonamientos en diferentes implicaciones en distintos ámbitos como políticos y sociales, además brinda valoraciones acerca de los actores que interactúan con el fenómeno de estudio; así como una vista a sus antecedentes y diferentes conceptos para entender por qué se debería estudiar las redes sociales como elemento de la geopolítica.

Por tratarse de un tema, en el cual no existe suficiente información en Costa Rica, se limita la forma de indagar sobre la documentación existente y la percepción de las tecnologías de información a nivel nacional e internacional, de igual manera reta al lector a generar un criterio de acuerdo a los temas expuestos dentro del documento, por lo que se procederá a incluir cierto carácter exploratorio.

Así mismo la investigación sustenta su postura en acontecimientos que involucran para su desarrollo la tecnología como principal detonante, enfrentamientos actuales que han conmocionado al mundo generando numerosos grupos y si organización de movimientos en línea. Por los motivos anteriores se considera que el proyecto incurre de forma breve en un método descriptivo.

### **3.3 Fuentes de información**

Cid y Perpinya (2013) indican que la evaluación de fuentes documentales es un proceso ineludible que se realiza siempre y que se tiene que afrontar en el desarrollo de un trabajo de investigación. Dada la cantidad y variedad de información que existe sobre cualquier tema, resulta inevitable tener que hacer una selección de las más útiles, rigurosa y fiable.

En acuerdo con los autores anteriores para la ejecución del documento se realiza la utilización de diferentes medios, de esta forma suministrar el análisis ejecutado y propuesto al lector sobre el tema en estudio. En la siguiente sección nos

disponemos a presentar las fuentes de consulta que fueron utilizadas para el desarrollo de la presente investigación.

### **3.3.1 Muestra de la investigación**

En la siguiente investigación el muestreo representativo se enfoca específicamente en los acontecimientos que generaron el surgimiento de las tecnologías de información como actor del Sistema Internacional en el periodo 2013-2018, con el fin de analizar la influencia económica, política y social a nivel mundial

### **3.3.2 Fuentes**

Las fuentes primarias se componen de entrevistas realizadas sobre los alcances de las tecnologías de la información a nivel internacional, así como una breve vista a nivel nacional y su consolidación como un actor internacional.

Las fuentes secundarias corresponden a investigaciones, libros o artículos sobre acontecimientos internacionales ligados a la tecnología y sus diferentes áreas con el fin de establecer las oportunidades y los desafíos que se presentan.

### 3.4 Variables o unidades de análisis

Objetivos	Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Definir los retos y oportunidades de las tecnologías de la información en el Sistema Internacional.	Retos Oportunidades	<p>Se entiende por <b>reto</b>, el objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta. (DRAE,2018)</p> <p><b>Oportunidad</b> se define como Circunstancia, momento o medio oportunos para realizar o conseguir algo (Oxford,2018)</p> <p><b>Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)</b> hace referencia a las teorías, las herramientas y las técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de la información: informática, internet y telecomunicaciones. (Economía TIC,2018)</p> <p>Por <b>Sistema Internacional</b></p>	La influencia de las tecnologías de información en los procesos de interacción entre los actores del Sistema Internacional	Revisión bibliográfica

		<p><b>(SI)</b> se interpreta como la interacción entre uno o más entes, delimitando aspectos sobre población, soberanía, sociedad así como la denotación de sus posturas en diferentes campos dando lugar a estas relaciones en la escena mundial.</p>		
<p>Analizar el impacto de las tecnologías de la información en las Relaciones Internacionales.</p>	<p>Impacto político</p> <p>Impacto social</p> <p>Impacto Económico</p>	<p><b>Impacto político</b>, encierra el cambio en la dirección del comportamiento de los Estados (Gobiernos digitales, Gobernadores y posturas por redes sociales, interrelaciones de Estados por plataformas digitales)</p> <p><b>Impacto Social</b>, incluye la participación de la ciudadanía activa por medio de la tecnología en</p>	<p>Cambios en la realidad internacional</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>

		<p>la toma de decisiones</p> <p><b>Impacto económico,</b> cambio y actualización en los procesos de intercambio de mercancías y sus regulaciones</p>		
<p>Fundamentar la consolidación de las tecnologías de información como actor internacional en el siglo XXI.</p>	<p>Consolidación de las tecnologías de información</p> <p>Actor en el Sistema Internacional</p>	<p>Por <b>consolidación</b> se entiende hacer que una cosa inmaterial adquiera firmeza o solidez. (Oxford,2018)</p> <p>Los <b>actores</b> del Sistema Internacional son aquellos que actúan de una o de otra manera en la arena política internacional (Vázquez y González,2015)</p>	<p>Evolución de las tecnologías de información en el Sistema Internacional</p>	<p>Encuesta</p>
<p>Evaluar las repercusiones que han traído las tecnologías de información en Costa Rica como actor internacional.</p>	<p>Ámbito político</p> <p>Regulaciones en materia informática</p> <p>Sociedad civil</p> <p>Las tecnologías de información en Costa Rica</p>	<p><b>Sociedad civil</b> se entiende como el conjunto de los ciudadanos de una sociedad considerados desde el punto de vista de sus relaciones y actividades privadas, con independencia del ámbito estatal. (DRAE,2018)</p>	<p>Las tecnologías de información y su participación en Costa Rica</p>	<p>Entrevista</p>

		<p><b>Ámbito legal</b> con la llegada de las tecnologías de información se crean mejoras necesarias en cuanto regulaciones en el caso específico de esta materia que está en constante evolución</p>	
--	--	--	--

### 3.5 Instrumentos

Instrumento 1: Matriz documental

Objetivo del instrumento: Mediante la matriz documental se busca destacar, con el apoyo de los autores, tanto los desafíos como oportunidades que se generan mediante las TIC en el Sistema Internacional, mencionando tanto los alcances como las interacciones.

<b>Autor</b>	<b>Desafíos/ Oportunidades</b>	<b>Alcances en el Sistema Internacional</b>	<b>Interacción de los actores</b>
Manuel Castells			
Fabio Boscherini, Marta Novick			
R,Calduch			
Esther Barbe			

### Instrumento 2: Matriz documental

Objetivo del instrumento: El propósito de la siguiente matriz es presentar el impacto de distintos eventos que han ocurrido en la escena internacional convirtiéndose un tema vinculante con el otro, además mostrar cómo los mismos han desatado numerosas repercusiones en sectores importantes, todos ellos objetos de estudio de la actual investigación.

<b>Autor</b>	<b>Impacto</b>	<b>Repercusiones</b>	<b>Interacción de los actores</b>
Tahar Ben Jelloun			
Saskia Sassen			
Manuel Castells			

### Instrumento 3: Encuesta

Objetivo del instrumento: Se pretende aplicar la encuesta a un conjunto de personas afines a la tecnología para conocer sus impresiones sobre los alcances que la misma ha tenido en la vida cotidiana del individuo, trasladando sus efectos a los dirigentes de los Estados. A partir de los resultados ejecutar un análisis como soporte y evidencia al objetivo planteado.

Formación académica

Área de desempeño

Años de servicio

Edad

1- ¿Sabe a qué hace referencia el término tecnologías de información? (Sí/No)

2-Del 1 al 5 ¿cuánto considera que ha sido el crecimiento de las tecnologías de información del 2008-2018? Considerando 1 como poco y 5 como excesivo.

3- ¿Considera positivo la aparición de las tecnologías de comunicación en el siglo XXI (Si/No)

4- ¿Influye la tecnología en la forma en la sociedad de forma positiva o negativa?

5- ¿Se deberá limitar el acceso a las tecnologías de comunicación? (Sí/No)

6- ¿Piensa que influyen las tecnologías de información en la manera de hacer política actualmente? (Sí/No)

6.1 Si responde **sí** mencione un ejemplo

7- ¿En qué otros ámbitos (económico, ambiental, social, educativo entre otros) considera que ha influido las tecnologías de información?

8- ¿Qué tan dependiente se considera de la tecnología en su cotidianidad? Considerando 1 como poco y 5 como excesivo.

9- ¿Cuáles considera como sus principales medios informativos: noticiero televisivo, radio, redes sociales, periódicos, blogs entre otros? Considerando 1 como poco y 5 como excesivo.

10- ¿Conoce el término de Gobierno digital y datos abiertos?

#### Instrumento 4: Entrevista

Objetivo del instrumento: El fin de este instrumento es conocer la postura de expertos en materia de Relaciones Internacionales y tecnología sobre este nuevo actor que se presenta como objeto de estudio y su apreciación por el tema planteado, así como el análisis personal hacia la actualidad así mismo con las proyecciones a futuro para este nuevo ente del Sistema Internacional.

¿Considera usted que existe un vínculo entre las Relaciones Internacionales y las Tecnologías de información, por qué?

¿Cree usted que las tecnologías de información han desempeñado un papel de actor en el Sistema Internacional? ¿Está preparado el sistema para asimilarlo?

¿Cuáles son los beneficios y desafíos que augura para este nuevo actor dentro del Sistema Internacional?

¿Podría decir que la tecnología ha logrado cambiar ciertos aspectos del escenario internacional en los últimos 10 años?

¿Cómo afectan las tecnologías de información las relaciones de Estados, Individuos, Organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones gubernamentales (OG) y transnacionales?

¿Podría la tecnología sustituir a los gobernantes, algún organismo, llegar a ser capaz de incidir en la toma de decisiones o en manera de hacer dirigir un país?

¿Cuánta presión se puede decir que le ha generado las tecnologías de información a distintos estados en casos específicos?

¿Debería limitarse o controlar el crecimiento tecnológico?

### 3.5 Proceso para la recolección de datos

El proceso para la recolección de datos se ejecuta con los instrumentos declarados anteriormente, para su verificación se muestran a continuación con los datos reunidos

Instrumento 1

Autor	Desafíos/ Oportunidades	Alcances en el SI	Interacción de los actores
Manuel Castells	Desafío: Desconocimiento de la materia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Político (Elecciones presidenciales)</li> <li>● Social (Insurrección de los pueblos)</li> </ul>	Estados, Sociedad, Organismos Gubernamentales, Tecnologías de información
Fabio Boscherini, Marta Novick	Límite de acceso en la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Político (Gobiernos electrónicos)</li> <li>● Social (Limitaciones)</li> </ul>	Sociedad, Tecnologías de información

		<p>en el acceso a ciertas plataforma, comunidades aisladas)</p>	
Manuel Castells	Participación active	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Político (Difusión de la información por sitios web, poco uso de medios tradicionales)</li> <li>● Social (Pronunciamiento de las empresas e individuos por redes sociales en dispositivos móviles)</li> </ul>	Empresas, Estados, Individuos
Manuel Castells	Mejoras continuas en las relaciones entre actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Político (Transparencia de los Estados)</li> <li>● Social (Las personas tienen mayor incidencia en las acciones llevadas a</li> </ul>	Escenario económico, posicionamiento estratégico geopolítico

		cabo) • Económico (Competitividad de mercados)	
--	--	--	--

## Instrumento 2

<b>Autor</b>	<b>Impacto</b>	<b>Repercusiones</b>	<b>Interacción de los actores</b>
Tahar Ben Jelloun	La Primavera Árabe	Modificación en la estructura política	Estados, Sociedad, Tecnologías de información
Saskia Sassen	Globalización	Trascendencia de barreras físicas al punto de eliminarlas	Escenario económico, posicionamiento estratégico geopolítico, tecnologías de información
Manuel Castells	Convergencia de la informática y las telecomunicaciones	Da paso a la era digital	Tecnologías de información, Estado, Individuo

## Instrumento 3

Esta encuesta fue aplicada a un grupo de 10 personas con diferentes profesiones, las preguntas se hacen con la intención de medir la percepción de las personas sobre la tecnología y sus ramas, se busca conocer si cuentan en su dominio con una definición básica sobre el concepto de tecnologías de información entre las

respuesta que se obtuvieron los participantes en definitiva saben que tanto los dispositivos, el internet, aplicaciones de uso diario entre otros están asociados lo cual es correcto ya que en términos resumidos las TIC son el conglomerado de diversas tecnologías y continúan creciendo de forma acelerada.

Las personas resaltan su importancia en numerosos campos como el médico, social, educativo, químico, económico, político y destacan el papel que juega la tecnología en el aspecto moral donde se cuestiona la incidencia en la sociedad ya sea de forma negativa o positiva, en este aspecto la opinión es dividida ya que algunos piensan que han facilitado la vida del ser humano e igual lo ha perjudicado de distintas maneras es complicado la observación por cada individuo del uso que se da de estas herramientas por lo que cada persona debe tener consciencia de sus acciones por medio del uso de plataformas digitales o dispositivos que puedan dañar a otros.

Para finalizar esta sección se denota que las personas participantes de la entrevista están conscientes que, desde su aparición hasta hoy, la tecnología ha crecido aceleradamente lo que en algunos momentos puede dificultar que se les siga el ritmo a los nuevos hallazgos, exigiendo la preparación técnica de profesionales y la educación de parte del gobierno para los representantes con campanas hacia los individuos.

#### Instrumento 4

La entrevista fue aplicada al señor Mario Montoya Segnini quien cuenta con un bachillerato en Ingeniería de Computadoras y una maestría en Administración de Redes de la Universidad del Turabo, Puerto Rico, actualmente se desempeña como ingeniero de *cloud computing*. El ingeniero Montoya a lo largo de la entrevista resalta que en definitiva existe un vínculo entre las Relaciones Internacionales y las TIC haciendo énfasis a un aspecto socioeconómico lo que le da a los países una ventaja competitiva, parte del desarrollo de cualquier nación.

A través de la entrevista se puede entender su postura con respecto a los beneficios que han traído consigo las Tecnologías de Información permitiendo la comunicación de un extremo al otro del mundo; sin embargo, resalta de igual forma aspectos negativos como la propagación de conductas sociales negativas y el rezago

tecnológico de las presentes legislaciones por lo que afirma que el Sistema Internacional no debe asimilar estos cambio por el contrario las Relaciones Internacionales deben ser moldeadas a los avances ya existentes en esta materia.

Finalmente, al consultarle sobre si se debería de limitar el crecimiento tecnológico Mario responde “estoy completamente en contra de cualquier limitación o crecimiento tecnológico. Lo que si considero necesario es la existencia de una conversación social sobre los avances tecnológicos y el impacto que van a traer antes de que los mismos sean implementados”.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En la presente sección del proyecto de investigación se procede a ejecutar un repaso de los objetivos presentados, para resaltar su desarrollo, sus alcances de igual forma relevancias dentro del campo de estudio de cada uno de los puntos que se estipuló contemplar para el análisis del tema propuesto, con el propósito de adquirir una comprensión sólida de los actores tanto de su presencia en el Sistema Internacional y su influencia en el transcurrir del tiempo.

Se busca también contar con la capacidad de difundir y generar nuevas propuestas que abren paso a teorías que reflejan y se crean con los eventos de los tiempos actuales, además de los acontecimientos que se afrontan en este periodo en la escena mundial y en casos muy particulares estar informados sobre cómo esto afecta Costa Rica también sus posibles repercusiones.

### **4.1 Definición de actor e influencia en las Relaciones Internacionales**

Antes de continuar con el resumen de los objetivos se procede a ejecutar el análisis de los actores internacionales, sus características al mismo tiempo definiciones de autores que ayudan en la comprensión sobre cuándo se puede encasillar cierto movimiento o institución en esta categoría. Por otro se analiza el papel de las Relaciones Internacionales como ciencia para evidenciar su modificación en cuanto a las relaciones de poder que se gestan en diferentes espacialidades, permitiendo en estos nuevos ordenamientos el surgimiento de más elementos que alimentan esta ciencia social y a los estudiosos de la misma. De acuerdo con Esther Barbé (1995), la aproximación funcional a los actores se basa en criterios amplios. De tal manera, que el actor internacional es aquella unidad del Sistema Internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza de cierta autonomía. Nos hemos quedado, por tanto, sin un criterio unificador formal y hemos diversificado los tipos de actores en base a los «terrenos de juego». Esto último nos lleva a indicar que la condición de actor está ligada a necesidades concretas y temporales (evolución de la agenda internacional). De ahí, por ejemplo, la

aparición a partir de los años setenta de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa del medio ambiente. Así pues, el actor es relativo y temporal. Lo que lleva a algunos autores a esgrimir dicho argumento para dejar determinados actores, considerados más efímeros al margen del análisis.

Dado lo anterior se puede afirmar que las Tecnologías de información cumplen con las características antes mencionadas, ya que vistas a profundidad, suelen ser utilizadas por colectivos o grupos tales como los movimientos acontecidos en la primavera árabe utilizando plataformas como las redes sociales también la comunicación en línea, los grupos de activismo digital (hacktivismo) que pueden llegar a beneficiar o perjudicar las redes de comunicación, a la población y los gobiernos, de manera individual por ejemplo se encuentra el caso de Julian Assange quien creó Wikileaks un sitio donde se disponen al dominio público, noticias gubernamentales, desigualdades, escándalos tantos en sus políticas internas como externas de numerosos países alrededor del mundo evidenciando las fallas en los distintos regímenes políticos perpetradas por los representantes de dichos gobiernos.

Todas estas revelaciones trajeron consigo varios puntos de importancia en la escena mundial considerando primordial el papel que juega la tecnología en temas tan ajenos unos de los otros como es el caso de la política, esparciendo las discursos de una persona que aspira a un cargo público viralizando este contenido el cual a su vez puede provocar una fricción en sus políticas exteriores incluidos temas de cooperación internacional, comercio, alianzas geopolíticas y en organismos internacionales por temas de interés común.

La era digital, la cual toma ventaja de sus plataformas y el crecimiento acelerado en temas de *software* datos, aplicaciones (parte intangible) tanto como hardware satélites, servidores, plataformas en la nube, redes (parte tangible) facilita que este sea de acceso más rápido por los dispositivos que se empleen, con interfaces sencillas para uso de los usuarios, se comparte en tiempo real sin importar la posición geográfica, le da la capacidad de que el mensaje que se desea enviar tenga un impacto sin precedentes en cada persona así como a nivel territorial lo que facilita el cumplimiento de sus objetivos.

Este movimiento ha permitido que los actores en particular las TIC que es el sujeto en estudio lleven a cabo una significativa influencia sobre los otros componentes de la forma clásica de los actores internacionales el Estado, las transnacionales, multinacionales y la población. En conjunto con la globalización este tipo de tendencias se exportan siendo entendidas por las comunidades mundiales como si se tratara de un mismo lenguaje.

Las comodidades que ha traído consigo esta evolución digital no son indiferentes a las personas que tienen acceso, se ha gestado una mejora en procesos tales como el intercambio comercial, el flujo económico, programas de educación, en el área de salud. Las empresas han crecido diversificando sus nichos de mercado hacia sectores de la población que anteriormente no imaginaban que estarían con una presencia tan importante en los movimientos sociales dirigidos a causas muy específica.

Con respecto al surgimiento de nuevos actores el ser humano siempre ha procurado organizarse de alguna u otra manera, para esto es necesario que exista una figura que represente a la autoridad que por medio del poder gozan, lo transforman en leyes y normas sociales, por ende, son capaces de administrar a toda una población; transformando estos deseos en movimientos cada vez más fuerte, visibilizando aspectos de los Estados sus regímenes e incluso los deseos populares. El poder siempre ha estado inmerso en las manos de unos pocos y es la mayoría que se encuentra sumiso a este; ya sea bajo un régimen de poder suave o como muchos, por el contrario. El poder duro, que se nutre de la coerción, es el responsable de la recriminación hacia los pueblos por medio de la autoridad.

Por otra parte cuando se habla sobre cómo las TIC han influenciado las relaciones de poder que se estudian dentro de las Relaciones Internacionales como ciencia, constantemente se asocia con la política y de esta se desprenden subgrupos, partiendo de que la política está compuesta por todos los hechos que estén apegados a la realidad y no como lo que se quisiera que fuese; se encuentra que el Estado siempre va a ser unitario y racional debido a que siempre actúa con base en su propio beneficio y no hay otro interés más que el del poder.

Es el que percibe la realidad social como ella es y no como él quisiera que fuera. El que obra con los pies en la tierra. Que sabe que el hombre no tiene alas. Que se mueve en el escenario que es y no en el imaginario. Que da la misma importancia a la fealdad que a la belleza, a lo sucio que, a lo limpio, a lo normal que, a lo aberrante, porque todos ellos son elementos de la realidad social. (Borja, 1997 pág. 815)

Por lo que en cuestión de los niveles del sistema lo que va a prevalecer es la anarquía o el Estado que viene siendo el que tiene el control y es el resto de la sociedad que se ve inmerso a cumplir con el pacto establecido por el primero, en el cual hay un castigo al incumplirlo. El hombre por ser desconfiado llega a cumplir lo pactado hasta que otra persona lo llegue a quebrantar y cuando este punto se haga cada vez más continuo es donde se puede llegar a perder al Gobierno.

Suelen los pueblos muchas veces, por las variaciones que sufren, pasar del orden al desorden, y después del desorden al orden; porque no siendo natural en las cosas humanas detenerse en punto fijo, cuando llegan a suma perfección; y de igual suerte acontece que cuando, por los desórdenes, llegan a suma bajeza, siendo imposible que descendan más, por necesidad mejoran. Así, pues del bien se desciende al mal y del mal se asciende al bien (Maquiavelo, 2003 pág. 95)

Los conflictos que se dan entre el Estado y su población son causados por distintas razones por lo que Samuel Huntington (1996) ofrece un análisis de los mismos en su obra *El Choque de Civilizaciones*. Huntington señala que la civilización es uniforme y unitaria y es el máximo nivel de identidad cultural que las personas puedan tener.

Samuel Huntington (1996) sostiene seis razones por las cuales se dan los choques; sin embargo, fija la atención en una, el rol dual del Occidente que promueve valores como la democracia, los derechos humanos, las libertades básicas y demás y esto nos lleva a los dos casos de estudio. Tanto en la Primavera Árabe, situada en

algunos países del norte de África y medio oriente, como en la Revolución de los Paraguas dada en Hong Kong, China; las ideas impregnadas de un nuevo aire, por parte del occidente, hicieron posible los dos enfrentamientos en los que se obtuvo como resultado cambios e influencias en sus Gobiernos.

Contemplando el rápido crecimiento que se ha visto de las tecnologías de información y las redes sociales, cómo las personas han respondido a estas, es de esperarse que sean tomadas no solo como un simple medio de comunicación, sino que sea un arma para poder librarse de la represión que han sufrido durante años, de levantar la voz y demandar las injusticias y acontecimientos que se encuentren ocurriendo en cualquier país del mundo. Se ha comprobado que las tecnologías de información han abarcado desde el centro de algunos conflictos políticos hasta el estudio de la geopolítica como tal. Del mismo modo se tiene como expectativa que al comprobar el cambio que puede hacer el uso de la tecnología, sirva como objeto de análisis para futuros eventos internacionales.

Por otra parte, el trasfondo de las TIC va de la mano con los cambios diarios en los que el mundo se ve sumergido, es entendible que las Relaciones Internacionales se vean intervenidas por factores externos ya que uno de los propósitos de esta ciencia es el continuo crecimiento en esta materia para crear nuevas teorías así entender mejor los cambios que el mundo experimenta para conseguir una interpretación precisa de lo que se está viviendo en el aspecto histórico, político, económico, jurídico, científico entre otras áreas donde podría incidir la tecnología.

Como se ha resaltado a lo largo del documento, cuando un nuevo actor aparece, responde a un llamado para cubrir una necesidad que se tiene de la representación de un grupo, un individuo o un movimiento es por esto que la participación de los actores podría no trascender en el tiempo y estar limitada a intervenciones en momentos específicos. Esto ha ocurrido con anterioridad por lo que delimitar un actor, reconocer su influencia y señalar el peso que representa en ciertas negociaciones tiende a convertirse en un desafío por lo que no se completa la misión de reconocer la presencia de actores distintos en la escena mundial.

Estos elementos y sus participaciones modifican las relaciones de poder de los demás involucrados, en su momento incluso generan los cambios que resultan tener más relevancia y sentar precedentes en el tema de las Relaciones Internacionales. Para efectos de la investigación las TIC se entienden como un actor tecnológico cuyo cambio de acción es evidente, tangible y creciente con el paso del tiempo lo que obliga a seguirle el rastro para actualizarse constantemente en esta materia.

## **4.2 Costa Rica y las tecnologías de información**

Como base referencial para el desarrollo del presente trabajo se contó con la utilización de investigaciones a nivel nacional sobre temas como Gobierno digital, desarrollo de aplicaciones dentro de instituciones del Estado; sin embargo, la influencia sobre este tema hacia el interior del territorio nacional se ha ido extendiendo haciéndose más frecuente en temas de gobierno, sociedad, mediática, comunicación y de uso diario para cada persona que habita el territorio nacional.

Si bien es cierto las TIC encierran una materia en la que el país ha mostrado un rezago, no es válido menospreciar los avances conseguidos desde que este fenómeno apareció en el radar de las Relaciones Internacionales en el caso particular costarricense; varias instituciones gubernamentales han procurado y velado por fomentar sistemas y medidas que le permitan al país ubicarse en una posición competitiva para el resto del mundo y satisfacer las demandas de los habitantes.

En el año 2010, La Sala Constitucional costarricense declaró el acceso a Internet como un derecho fundamental de los ciudadanos, asimismo, ese Tribunal impuso al Estado la obligación de promover y garantizar, en forma universal el acceso de los ciudadanos a las nuevas tecnologías. Entre los antecedentes históricos para Costa Rica tenemos que se reconoció el derecho a internet como fundamental por la sentencia número 12790-2010 de la Sala Constitucional de Costa Rica. En la motivación se citó un precedente extranjero, la sentencia n.º 2009-580 DC de 10 de junio de 2009 del *Conseil Constitutionnel* que reconoció como un derecho básico el acceso a internet, al desprenderse, directamente de lo dispuesto en el artículo 11 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Lo anterior, al

sostener que:

Considerando que de conformidad con el artículo 11 de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789: «La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos del hombre: cualquier ciudadano podrá, por consiguiente, hablar, escribir, imprimir libremente, siempre y cuando responda del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley»; que en el estado actual de los medios de comunicación y con respecto al desarrollo generalizado de los servicios de comunicación pública en línea así como a la importancia que tienen estos servicios para la participación en la vida democrática y la expresión de ideas y opiniones, este derecho implica la libertad de acceder a estos servicios... (Miranda, H. 2016)

Contar con un pronunciamiento tan importante en relación con el internet permite interpretar que de igual manera las distintas tecnologías sean contempladas como nuevos actores que empoderan a la sociedad civil en amplios aspectos también el Estado costarricense ya que se unen distintas tecnologías para dar origen a los movimientos que se muestran en la cotidianidad del territorio nacional. En Costa Rica la violación al acceso a internet se encuentra regulada en la Ley General de Telecomunicaciones n.º 8642, donde se garantiza el derecho a los habitantes a obtener servicios de telecomunicaciones en los términos establecidos en la ley.

De igual manera si se sufre algún tipo de estafa o robo mediante el internet, se puede interponer una denuncia mediante el Organismo de Investigación Judicial, en el Departamento de Investigaciones de Delitos Informáticos, donde las personas se pueden apersonarse para solicitar ayuda y que el respectivo caso se abra.

Los siguientes artículos de la ley n.º 8148, Ley de los Delitos Informáticos, en los artículos muestran las penalizaciones en relación con este tipo de delitos:

**Artículo 196 bis:** Violación de comunicaciones electrónicas. Será reprimida con pena de prisión de seis meses a dos años, la persona que, para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, sin su consentimiento, se apodere, accese, modifique, altere, suprima, intercepte, interfiera, utilice, difunda o desvíe de su destino, mensajes, datos e imágenes contenidas en soportes: electrónicos, informáticos, magnéticos y telemáticos.

**Artículo 217 bis:** Fraude informático. Se impondrá pena de prisión de uno a diez años a la persona que, con la intención de procurar u obtener un beneficio patrimonial para sí o para un tercero, influya en el procesamiento o el resultado de los datos de un sistema de cómputo, mediante programación, empleo de datos falsos o incompletos, uso indebido de datos o cualquier otra acción que incide en el proceso de los datos del sistema.

**Artículo 229 bis:** Alteración de datos y sabotaje informático. Se impondrá pena de prisión de uno a cuatro años a la persona que por cualquier medio accese, borre, suprima, modifique o inutilice sin autorización los datos registrados en una computadora.

Parte de esta regulación empodera a los usuarios, a los encargados de aplicar las leyes y al Gobierno a innovar en temas tecnológicos para protección además delimitación sobre que puede ser llevado a cabo, así como entender cuándo hay una violación o falla en hacia los demás. Saber cómo tratar con la presencia de este actor, facilita asimilar los cambios que se imponen en los territorios haciendo que el proceso de transición sea menos complicado de implementar para educar a los gobernadores, así como a la población e influenciar en los procesos que encierra el derecho privado.

#### **4.3 Análisis de resultados del surgimiento de un nuevo actor internacional en el siglo XXI**

En la próxima sección de acuerdo a cada uno de los objetivos generales planteados se efectúa un breve análisis sobre los instrumentos aplicados, los aspectos evaluados para ejemplificar, además de sentar las bases que respaldan los enunciados

que se exponen en el presente proyecto de investigación. Para alcanzar su desarrollo se utilizaron distintos instrumentos los cuales generaron resultados que aportan validez a las afirmaciones que se pudieron haber efectuado a lo largo del desarrollo de la investigación.

#### **4.3.1 Retos y oportunidades de las tecnologías de la información en el Sistema Internacional.**

Se estableció, en primera instancia, el objetivo específico inicial sobre definir los retos y oportunidades de las tecnologías de la información en el Sistema Internacional, cuya dirección es analizar la consolidación de las tecnologías de información como un nuevo actor internacional en el siglo XXI y su influencia en el Sistema Internacional. De acuerdo con la línea de desarrollo del documento se visualiza cómo a través de la exposición de diversos términos, se entienden los distintos elementos que conforman tanto las tecnologías de información, como los demás actores, la postura de los Estados, periodos de tiempos, casos de estudio sobre situaciones específicas; entre algunos otros componentes en estudio para alcanzar respaldo y valor del enunciado que se pretende establecer no como un hecho posible, por el contrario, como una realidad presente en nuestras sociedades.

Para llevar a cabo una comprensión amplia del postulado en estudio se procedió a exponer argumentos teóricos provenientes de autores en periodos de tiempo desiguales, esto con la intención de ampliar y a la vez entender cuál ha sido la visión con el paso de los años sobre las Relaciones Internacionales así como conceptos fundamentales que se convierten en los pilares que dan paso al desarrollo de todo un análisis para que las TIC se consoliden como un actor del Sistema Internacional; su fin era generar una lectura digerible para aquellos que realicen una revisión del archivo. En conjunto con esto se muestran los antecedentes y las etapas relevantes del desarrollo de la humanidad hasta la edad moderna que hoy se afronta, se explica cómo esta era digital aparece y evoluciona constantemente generando escenarios diferentes a los que la escena mundial acostumbraba tratar.

Para este objetivo se logró extraer las bases que sustentan el interés hacia este tema, también los motivos por los cuales no se debe obviar su presencia, pues es de dominio público que hoy se vive en un mundo donde las personas cuentan con mayor conexión en telecomunicaciones lo que facilita una participación más fuerte en temas que son descartados por los Gobiernos, creando una comunidad que asimila cambios y los acoge con el entendimiento de que siempre existe la oportunidad de un nuevo ordenamiento en los métodos convencionales sobre política tanto interna como la interestatalidad.

Para ejecutarlo, se utilizó una matriz documental que evidencia los desafíos y mejoras que buscan distintos actores, así como elementos que conforman tanto la TIC como el Sistema Internacional, esto de la mano de ideas de distintos autores en diversos temas teóricos, sobre análisis del mundo que se vivía y su evolución hasta la época actual, esto ligado a todo el movimiento digital que se origina constantemente, evoluciona y no deja de expandirse a nivel internacional.

#### **4.3.2 Impacto de las tecnologías de la información en las Relaciones Internacionales.**

Este punto se introduce con las teorías que permiten abrir espacio para nuevos actores en el Sistema Internacional y dentro del estudio de las Relaciones Internacionales, consideradas como una ciencia joven por lo que el aporte de los estudiosos sobre estos temas ha sido de impacto para comprender por qué se gestan las negociaciones entre los miembros de la escena mundial de cierta manera.

En un inicio se cerraron las posibilidades de incorporar nuevos actores; solamente estaban los elementos que ya existían hablando de la interestatalidad y sus instituciones. Las empresas multinacionales, así como transnacionales eran consideradas como actores; sin embargo, el peso completo estaba en el Estado y las relaciones con aquellas, por lo que no se concibe que otros componentes pudieran estar presentes. Dentro de esta premisa no existe la oportunidad de que nuevos

participantes se les preste la atención que demandan, aunque los cambios que están provocando, marcan nuevas direcciones en torno a la dinámica internacional.

Con ayuda del neoliberalismo enfocado al paradigma transnacionalista sumado al constructivismo se logran ubicar a las TIC como un nuevo componente, además de la posibilidad de que este nuevo actor participe, ya que su intervención en eventos ha cambiado políticas internas, externas, grupos sociales entre otros; empoderando a voces que no eran escuchadas porque de parte de las personas con poder dentro no consideraban diversos temas que hoy son de relevancia a nivel internacional.

De las situaciones utilizadas para dar a entender cómo participan las TIC en situaciones reales se tomó el ejemplo de la Primavera Árabe, de la cual se puede decir que el internet por medio de varias plataformas sociales daba paso a esparcir la información de interés mundial. El caso que se expone es un claro ejemplo sobre cómo, por medio de las redes sociales, con dispositivos móviles, con un objetivo común, identificados por el mismo sentimiento, se derrocaron gobiernos dictatoriales hereditarios además de lograr modificar leyes en busca de garantías sociales y trasladando el movimiento a varios países de la región oriental.

El caso de la Primavera Árabe, marca uno de los tantos acontecimientos que se han gestado en los últimos tiempos evidenciando que la era digital envuelve incluso los puntos que no están inmersos en la política, esto se comprobó al aplicar una matriz documental que contiene el evento del cual se desprende el interés por el tema en estudio que también viene de la mano de otros fenómenos como la globalización que ayuda para que las fronteras sean cada vez más frágiles y crea una cultura global permitiendo que las personas tengan conocimiento universal de este tema particular.

Para parte de los resultados de la matriz documental en este objetivo se logra encontrar el respaldo teórico para los puntos e ideas propuestas que permiten ver en las TIC un actor consolidado que también influencia las Relaciones Internacionales, además de las alteraciones que se producen en las relaciones de poder en la escena mundial y cómo han evolucionado y mantenido, de modo que sea fácil de interpretar para todos aquellos que lo observan.

### **4.3.3 Fundamentación de la consolidación de las tecnologías de información como actor internacional en el siglo XXI.**

En este apartado se ejecutó un análisis sobre los actores que existen en la concepción clásica de la composición del Sistema Internacional tomando como base algunas de las definiciones expuestas por diferentes autores, estas definiciones utilizadas ayudaron a entender qué movimientos pueden ser considerados de acuerdo a sus cualidades, como actores. Se logró desprender que las tecnologías de información en los eventos expuestos tales como la Primavera Árabe y la Revolución de los Paraguas chinos jugaron un papel determinante en cierto punto del conflicto tornándose en un actor que trasciende.

Sin embargo, los actores que aparecen en la escena internacional algunas veces suelen no ser tomados con la importancia que merecen, ya que su participación es por poco tiempo y se delegan las conclusiones de los eventos en otros elementos que son actores consagrados o que forman parte de las Relaciones Internacionales, por lo que simplemente se da por hecho que su intervención debía de estar presente en la negociación.

Los actores suelen tener una participación por temporalidad y espacialidad ahí es cuando se determina si fueron relevantes en el evento que se estudia. Aquí se logró determinar que las TIC han jugado un papel relevante por lo que no se debe dejar pasar su presencia, sino por el contrario, tomarlas en cuenta para su revisión y de esta forma alcanzar una preparación para asimilar las repercusiones que podría traer consigo y que implanta en el momento que se desenvuelven los hechos y al momento de la conclusión.

Como instrumento para este objetivo se creó una encuesta aplicada a un grupo de profesionales en áreas administrativas y tecnológicas con estudios en distintos campos, sobre diversas preguntas básicas en temas de tecnología, cuál es la percepción de cada persona con respecto a las facilidades que ha traído consigo esta era de cambios; se consultó con los encuestados cómo se visualiza la incidencia de las TIC a nivel de política, economía, educación aspectos menos tangibles como la moral.

#### **4.3.4 Evaluar las repercusiones que ha provocado las tecnologías de información en Costa Rica como actor internacional.**

En este objetivo se especificaron los antecedentes históricos sobre el internet, que se reconoce como un derecho humano a nivel internacional, lo que provoca que en nuestro país se reconozca también como un derecho humano y se despliega una conciencia sobre lo que la tecnología ha llegado a representar para el mundo en general.

Dentro de las repercusiones que se logran destacar se encuentra el esfuerzo por parte del Gobierno costarricense para generar leyes que regulen los delitos informáticos, con el fin de crear normativa sobre lo que se puede llevar a cabo en la vida digital, de igual manera determinar cuándo es un delito que vaya a afectar a otros. También el país ha tratado de generar políticas en instituciones gubernamentales con su infraestructura y sistemas de aplicaciones que envuelven la propiedad intelectual, además del intento de crear un Gobierno digital abierto.

Los datos que se analizaron en esta sección se obtuvieron por medio de una entrevista realizada a un ingeniero de sistemas informáticos, el cual plasmó sus pensamientos con una visión objetiva sobre cómo ambos movimientos han logrado converger para en definitiva generar nuevas políticas y cambios sociales. Se muestra que, en el caso particular de Costa Rica, en las elecciones presidenciales en particular el caso 2018, se creó en una red social un grupo de apoyo hacia un candidato presidencial consiguiendo una importante incidencia en los votos a favor de este partido político, evidenciando así el deseo de la ciudadanía para con sus representantes.

La utilización de estos instrumentos permitió que esta investigación contará con las bases teóricas requeridas para justificar como influencias las tecnologías de información en las Relaciones Internacionales. De igual forma contar con la opinión de distintas personas ajenas a las Relaciones Internacionales, así como personas que están inmersas en el tema, expandió la visión que se propuso al inicio del proyecto y

que justifican por qué las TIC han surgido e influyen en el Sistema Internacional y en efecto dominó las Relaciones Internacionales.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Con el entendimiento de lo expuesto en la presente investigación se presentan las conclusiones en relación con este fenómeno de tecnologías de investigación y su participación e incidencia en el Sistema Internacional, así como una serie de recomendaciones. Al finalizar el documento se puede conocer las falencias y los puntos que resaltan de esta corriente que no aparece sola, sino impulsada por distintos acontecimientos que resultan ser producto de la sociedad y de lo que en ella se vive.

Se evidenció la posición de las TIC en el escenario internacional, así como su asimilación dentro de la sociedad, empresas, organizaciones no gubernamentales, grupos de poder o colectivos que persiguen objetivos concretos, así como los posibles entes que se puedan clasificar dentro de la categoría de actor internacional, de acuerdo a las características expuestas por Esther Barbé y a la demanda de aquello que se requiere en términos de temporalidad y espacialidad. De la aparición de diferentes tendencias tales como la globalización, era digital y fenómenos se deriva la creación de propuestas que puedan ser aplicadas a nivel nacional o de manera internacional.

Se evidenció en el análisis completo del documento, así como de la información obtenida por medio de las matrices documentales, las encuestas y las entrevistas, la presencia de las tecnologías de información en el escenario internacional. Se resalta la oportunidad de implementar cambios que sean la respuesta a los desafíos que se enfrenta con este nuevo actor; también se pudo conocer la dinámica que pueda aparecer en los Estados, las instituciones, y la responsabilidad individual, tanto como la colectiva que envuelve este nuevo elemento.

### **5.1 Conclusiones**

Acerca de las TIC, como un nuevo actor se debe evidenciar su crecimiento en cuanto a la producción por parte de las empresas grandes y predominantes en términos de tecnologías que al fabricar dispositivos en masa generan aspectos positivos; sin embargo, se resta importancia a la contaminación producida que afecta el

ambiente, lo que repercute en un impacto negativo importante ya que en materia de dispositivos tecnológicos las campañas de reciclaje son limitadas o nulas en ciertos casos. Una vez se concluye su uso los hogares o pequeñas empresas no se realiza un tratamiento adecuado a estos desechos. Las nuevas tecnologías presentan daños irreparables en el aire, en la contaminación de suelos y se acumulan residuos que no son fáciles de procesar o del todo no se puede y se produce más acumulación innecesaria de basura.

En conjunto con la globalización se encuentra el sector laboral, las empresas transnacionales se instalan en otros países buscando capital intelectual, mano de obra capacitada que les permita obtener ganancias, reducir costos e indirectamente generar fuentes de empleo para inyectar capital que ayude al crecimiento económico del país. En algunos casos se presentan comportamientos negativos con respecto a la violación de los derechos hacia los trabajadores además de violación a derechos humanos.

La legislación laboral que es vulnerada con más frecuencia es la referente a los salarios, a la jornada laboral, a las medidas de seguridad e higiene, a las coberturas sociales y a la discriminación en el trabajo. Los trabajadores de grandes empresas tecnológicas están forzados a jornadas exhaustivas, que los países en su derecho interno no se preocupan por dignificar dichas funciones. Se atribuye lo expuesto a un fenómeno negativo de la globalización y el crecimiento acelerado de la producción tecnológica.

Si bien es cierto las tecnologías mantienen una economía activa y productiva a simple vista próspera, se debe estar conscientes que en el plano tanto interno como internacional se presenta una violación de los derechos que no se puede dejar pasar desapercibida y que desde el interior del Gobierno debería de ser corregida en procura del bienestar de sus habitantes; se trata de buscar un equilibrio para continuar mejorando todos los actores no solo velar por intereses particulares.

Otra conclusión a la que se llega en la investigación es el impacto positivo y negativo que genera la libertad de expresión y que ha sido otorgada a los participantes del Sistema Internacional. Como se evidenció en el texto, las personas ahora pueden

elevant sus voces y ser escuchadas de forma internacional creando movimientos por los derechos humanos entre otras causas no tomadas en consideración por los Estados.

Se han dado cambios que han sido para bienestar de muchas comunidades, personas y regímenes políticos; sin embargo, no es correcto afirmar que esta permisividad ha sido siempre positiva ya que en varias oportunidades ha generado conflictos de calibre internacional o en ocasiones hacia particulares al afectar y alterar su entorno atentando contra la vida humana.

Uno de los efectos de las TIC es que genera e incrementa un desequilibrio en los aspectos sociales y económicos ya existentes en varias sociedades generando desigualdad alrededor del mundo, apoyada en su trasfondo por el fenómeno de la globalización. También tiene efectos en la competitividad al contar con una posición geoestratégica entre todos los países con el apoyo de la tecnología y todo lo que ésta encierra. El concepto de potencias hegemónicas las cuales se encargan de llevar el control y la dirección de la política mundial y de imponer sus reglas al resto del mundo, evidencia los nexos entre los más fuertes sobre los más débiles incrementando la distinción en otras áreas importante para la gobernabilidad.

Parte del desarrollo que se ha conseguido alcanzar en términos generales, ha sido gracias a la implementación de infraestructura digital de alto alcance, cables interoceánicos que permiten la comunicación, plataformas digitales y proveedores de servicios de internet (ISP) que tienen cobertura en todo el territorio. Esto genera que los países participantes incursionen en la realidad que se vive en los tiempos modernos, se facilite la vida del ser humano y se impulse su mejora continua.

Las TIC son un fenómeno que trae sus implicaciones negativas en términos de manipulación de datos e información privada; el internet, como herramienta, es una de las pioneras para que el tráfico de información de manera digital fuera posible, entre sus ventajas está la comunicación en tiempo real y así muchas otras características; sin embargo, se adentra en el debate de cuánto se debe limitar el acceso a esta tecnología.

Muchos delitos se generan por medio del internet ya sean de índole informático como perpetración y violación de sistemas de empresas, bancos o instituciones gubernamentales utilizan como canal los sistemas digitales no obstante, estas redes de información suelen ser utilizadas para violentar las leyes e infringir daño en personas físicas temas como tráfico de personas, pornografía infantil, robo de información privada algunas veces las personas se ven impotentes al no saber cómo proceder frente a estos ataques.

Finalmente, dentro de las conclusiones se debe entender que la tecnología es un elemento de relevancia en el estudio de los eventos que han acontecido y también en las futuras situaciones que puedan presentarse. Cabe destacar que las TIC albergan características de un actor del Sistema Internacional, además de evidenciar su peso mediante su participación ya que tiene la capacidad de alterar los posibles escenarios generando nuevos espacios de acción e interacciones de poder, así como nuevas perspectivas para las Relaciones Internacionales como ciencia joven que evoluciona continuamente.

## **5.2 Recomendaciones**

Esta sección presenta una serie de recomendaciones tanto a nivel internacional como nacional en función de los actores del Sistema Internacional y del Gobierno de Costa Rica, además contempla dentro de las medidas evaluadas una recomendación a futuras investigaciones que contemplen en su desarrollo el tema de las tecnologías de información y sus ramificaciones internet, electrónica, telecomunicaciones, computación. Dicha recomendación permitirá que el investigador preste atención a aspectos que por el enfoque de este proyecto no hayan sido estudiados a profundidad.

Entre las recomendaciones para la primera conclusión planteada se encuentra la idea de incentivar campañas de reciclaje de parte de los Gobiernos, sus instituciones, y en la parte académica, ya que las empresas privadas ya lo hacen, en algunas oportunidades han organizado actividades permitiendo que la ciudadanía traslade los desechos de dispositivos tecnológicos para así darles un tratamiento adecuado e implementar políticas dentro de los territorios que regulen la producción y

supervisen las prácticas seguidas en relación con las emisiones de contaminantes que se generan desde estas empresas.

En cuanto a compañías multinacionales que tienen sucursales en países ajenos a su casa matriz, deben contar con una fuerte regulación y normativa legal que defienda las garantías sociales que permitan una calidad de vida digna a los trabajadores del país donde se establecen; en este caso la recomendación es procurar que existan leyes que velen por los intereses de las empresas, pero también del capital humano que va a formar parte de este entorno.

La libertad de expresar nuestros pensamientos no puede ser limitada, sin embargo, los canales, además de las situaciones particulares deben ser evaluadas y tomar las medidas legales o correctivas necesarias, esto cuando esa libertad atente contra una persona, un colectivo o abran camino a un conflicto internacional manipulado por la mediática y la desinformación.

Esta labor recaerá en el órgano más importante el Estado en conjunto con las organizaciones públicas que sean capaces de crear la normativa que juzgue las actividades que se lleven a cabo, así como evaluar el daño en la que estas incurren. Ejerciendo esta dinámica no se priva de este derecho humano, sino por el contrario, se delimitan pautas para no emitir opiniones que vayan a perjudicar negativamente a otros participantes de la comunidad internacional.

Como recomendación para sustentar esta desigualdad entre los Estados ya sea la carencia de sistemas informáticos o de infraestructura, los Gobiernos en conjunto con organismos internacionales tal como la International Telecommunication Union (ITU) que trabaja con Naciones Unidas y el apoyo de la empresa privada, pueden trabajar para generar alianzas con programas de cooperación para hacerles llegar, en primera instancia, un proyecto piloto y así extenderlo sistemáticamente a regiones que se ubican en las periferias tratando, en la medida de la posible, garantizar el fácil acceso a la tecnología a todos los habitantes, respetando este derecho humano.

Se considera que los Estados deben velar por el progreso de las partes nacionales, que las políticas sean para el beneficio de sus habitantes, sin dejar de lado

a la competencia como un factor importante. Deben dar paso a los demás miembros del Sistema Internacional para que los mismos consigan posicionarse y así concebir una conducta que les permita ser sostenibles en su normativa dirigida a un escenario sólido que asimile los cambios que traen las distintas corrientes en este caso las TIC como nuevo actor y su influencia.

Para contrarrestar o compensar la falta de regulación en temas como el internet buscando controlar los delitos que aquí se cometen, actualmente existen sistemas que mediante alertas notifican a los especialistas sobre incongruencias en sus sistemas de seguridad; organismos como la policía internacional (INTERPOL) han logrado seguir el rastro de criminales por sus ubicaciones IP y países tal es el caso de Israel no solo preparan un ejército bélico sino que de manera simultánea capacitan a sus soldados para una futura guerra cibernética entre Estados.

Parte de la recomendación para este punto es que se replique la idea de Israel y otras naciones, no de una manera tan enorme como conformar un ejército sino de que los países inviertan en la capacitación de profesionales que puedan mejorar continuamente la infraestructura informática que ya existe. También educar a los representantes de los Gobiernos, y de la sociedad sobre medidas preventivas con respecto al uso del internet sus beneficios y la exposición que se vive al estar en esta sociedad de la información, incentivar un uso adecuado de la tecnología.

Es importante que los gobiernos incentiven la creación de sistemas de datos abiertos, es obligación de los Estados que esto exista y esté a disposición de todos los habitantes del país, cualquier gestión del Gobierno es de interés público, aunque no siempre se cumpla. También es importante implantar, desde la educación primaria estatal, herramientas que les ayuden a las personas a alcanzar un alto desarrollo de sus destrezas técnicas (instalación de computadoras, enseñanza de alto nivel técnico, manejo de diferentes herramientas y tecnologías) y fomentar una apertura al cambio en la población y los Gobiernos en el tema tecnológico. Actualmente varias molestias son externadas por estos medios no está de más que las instituciones se apoyen en estas plataformas para sus respectivas gestiones.

Esta investigación busca un enfoque para resaltar más que la existencia, la presencia de las tecnologías de información como actor del Sistema Internacional así dar a conocer cómo por medio de distintas intervenciones, se consolida como participante de la escena internacional y su influencia ha conseguido la modificación de comportamientos ya establecidos. Habiendo mencionado lo anterior como última recomendación para futuras investigaciones se sugiere llevar a cabo un estudio de la presencia de las tecnologías de información en áreas específicas como por ejemplo el área económica, jurídica, educativa, científica, entre otros; ya que este fenómeno tiende a ser multidisciplinario con presencia en la mayoría de actividades que se desenvuelven diariamente.

## Bibliografía

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar*. Argentina: Editorial Brujas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2011). *Informe del Relator Especial sobre la promoción y la protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. [Versión Adobe Digital Editions]. Disponible en: <https://zarza.com/wp-content/uploads/2015/01/onu-informe-2011-esp1.pdf>.

BBC. (2016). *Alan Turing: Creator of modern computing*. Recuperado de <https://www.bbc.com/timelines/z8bgr82>.

BBC Mundo. (2005). *La cumbre de la informática en Túnez*. [Página Web]. Disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2005/tunez/newsid\\_4424000/4424946.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2005/tunez/newsid_4424000/4424946.stm).

Bonilla, Francy Milena (2016). *Origen, historia y evolución de las TIC`S*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/ticsyopal5/assignments>.

Castells, M. (1998). *La era de la información: Economía, sociedad, cultura. La sociedad red*. Coyoacán, México: Siglo XXI.

Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid, España: Ediciones Ciencias Sociales.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *De Gobierno abierto a Estado abierto. ¿Qué son los datos abiertos?* Recuperado de <https://bibliografias.cepal.org/EstadoAbierto/datospublicos>.

CNN. (9 de junio de 2011). *El acceso a Internet, un derecho humano según la ONU*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2011/06/09/el-acceso-a-internet-un->

[derecho-humano-segun-la-onu/](#).

CNN. (2017). 11 medios de comunicación que no encontrarás en China. CNN. [Página Web]. Disponible en: <https://expansion.mx/economia/2017/03/17/11-medios-y-redes-sociales-que-no-encontraras-en-china>

Civilizaciones Antiguas del Mundo. (24 de febrero de 2014). Recuperado de [http://www.portalplanetasedna.com.ar/civilizaciones\\_antiguas.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/civilizaciones_antiguas.htm).

Colombia, U. L. (s.f.). *Las redes sociales y la violación al derecho a la intimidad*. Recuperado de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/258-las-redes-sociales-y-la-violacion-al-derecho-a-la-intimidad>.

Contreras, L. A. (2009, octubre). *Sistemas de Bibliotecas, documentación e información*. Recuperado el 11 de octubre, 2018, de Repositorio SIBDI-UCR: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/4133>

Cruz, J. M.-S. (2015). El estudio de las relaciones internacionales del siglo XXI. En J. M.-S. Cruz, *El Estado y las Relaciones Internacionales* (pág. 228). México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

De Moneo, I. (2011). Egipto desaparece del mapa de internet. *El País*: España. [Página Web]. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2011/01/28/actualidad/1296169207\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2011/01/28/actualidad/1296169207_850215.html).

Delgado de Cantú, G. M. (2010). *Historia Universal "De la era de las revoluciones al mundo globalizado"* (Vol. III). (L. G. Figueroa, Ed.) México: PEARSON EDUCACIÓN. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de [www.pearsoneducacion.net](http://www.pearsoneducacion.net).

*Diccionario de la Real Academia Española* (2018). Recuperado el 14 de octubre de 2018, de <http://dle.rae.es/?id=YCB6UHV>.

*Diccionario de la Real Academia Española*. (2018). Recuperado el 14 de octubre de 2018, de <http://dle.rae.es/?id=WHyT2Ax>.

Dugin, A. (2016). *Una revisión de las teorías básicas en las Relaciones Internacionales*. *Katheon*. Recuperado de <http://katehon.com/es/article/una-revision-de-las-teorias-basicas-en-las-relaciones-internacionales>

Fonseca, L. P. (julio de 2017). *Universidad Nacional Costa Rica*. Recuperado el 14 de octubre de 2018, de <http://www.repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14122/Lizbeth%20Portilla%20Proyecto%20Final%20de%20Graduaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

García, C. (1992). La evolución del concepto de actor en la teoría de las relaciones internacionales. *Revista de Sociología*. Recuperado de <https://papers.uab.cat/article/view/v41-garcia/pdf-es>.

Herrera, M. A. (enero de 2012). *Biblioteca del colegio de San Luis*. Recuperado el 11 de octubre de 2018, de <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/RiveraHerreraMiguelAngel.pdf>.

Hobbes, T. (1962). *Leviatán*. New York: Simon & Schuster inc.

Internet hall of fame. (2018). *Internet History*. Recuperado de <https://www.internethalloffame.org/internet-history/timeline>.

Internet Society, (2017). *Foro de Gobernanza de Internet*. Recuperado de la pagina <https://www.internetsociety.org/es/events/internet-governance-forum-igf/>.

Internet Governance Forum (s.f). *Carta de los derechos humanos y principios para internet*. Recuperado de la página: [file:///C:/Users/curacao%20530/Downloads/IRPC Carta Derechos Humanos Internet.pdf](file:///C:/Users/curacao%20530/Downloads/IRPC%20Carta%20Derechos%20Humanos%20Internet.pdf).

Jiménez, A. Y. (agosto de 2017). *Fundación Universitaria Iberoamericana*. Recuperado el 14 de octubre de 2018, de <http://repositorio.conicit.go.cr:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/237/Arellys%20Carvajal%20Jim%C3%A9nez%20%28T00554%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

La Nación (8 de septiembre de 2010). *Acceso a Internet es un derecho fundamental*. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/acceso-a-internet-es-un-derecho-fundamental/J7TYWCB4WFABRDAK4SGN3CLFZM/story/>.

Maquiavelo, N. (2003). *El Príncipe*. México: Editores mexicanos S.A.

Medellín, D. L. (septiembre de 2009). *Universidad de Chile*. Recuperado el 11 de octubre de 2018, de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110834/olaya\\_d.pdf;sequence=3](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110834/olaya_d.pdf;sequence=3).

Miranda, H. (2016). El acceso a Internet como derecho fundamental. *Revista Jurídica IUS Doctrina*, volumen (15), 1-23. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/iusdoctrina/article/view/27476>.

Mitchell, J.C. (ed.) *Networks Analysis: Studies in Human Interactions*. The Hague: Mouton. - (1969). *Social Networks in Urban Settings*. Manchester, Inglaterra: Manchester University Press.

M, M. E. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. In M. E. M, *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (p. 77). Medellín: Fondo editorial universidad EAFIT

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2017). *Informe del Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión* [Versión Adobe Digital Editions]. Disponible en [http://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_s.aspx?m=85](http://ap.ohchr.org/documents/dpage_s.aspx?m=85).

Organización de Estados Americanos. (2019). *¿Qué es el acceso a la*

información pública? Recuperado de  
[http://www.oas.org/es/sla/ddi/acceso\\_informacion\\_derechos\\_humanos.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/acceso_informacion_derechos_humanos.asp).

Ortega, S. A. (2016, septiembre). *Universitat Autònoma de Barcelona*. Recuperado el 11 octubre 2018, de  
[https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl\\_10803\\_400006/samo1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_400006/samo1de1.pdf).

Pauselli, G. (2012). Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*. Volumen/volumen 2, número/issue 1 (2013), pp. 72-92. ISSN: 2254-2035. Recuperado de  
<http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>.

Pilar Cid, Leal Remei, P. M. (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

R. Bogdan, S.J Taylor. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Rosillo, J. (2016, 10 de mayo). *La primavera árabe y el rol del internet*. Recuperado de  
<https://rcjrosillojunior.wordpress.com/2016/05/10/la-primavera-arabe-y-el-rol-del-internet/>.

Sanz, J.C. (2017). Siete años de frustración desde el estallido de la 'primavera árabe'. *El País*. Recuperado de  
[https://elpais.com/internacional/2017/12/16/actualidad/1513454978\\_043457.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/16/actualidad/1513454978_043457.html).

*Spanish Oxford Living Dictionaries*. (2018). Recuperado el 14 de octubre de 2018, de  
<https://es.oxforddictionaries.com/definicion/oportunidad>

TIC, E. (2018). *Tu blog sobre economía digital*. Recuperado el 14 de octubre de 2018, de  
<https://economiatic.com/concepto-de-tic/>.

UIT. (s.f.). *Quiénes Somos*. Obtenido de  
<https://www.itu.int/es/about/Pages/default.aspx>.

UNICEF. (2017). *Crece en mundo digital: cómo internet afecta al bienestar y seguridad de los niños*. Naciones Unidas: Washington. [Página Web]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2017/12/1423682>.

Unión internacional de Telecomunicaciones. *Cumbre mundial sobre sociedad de la información*. Recuperado de la página <http://www.itu.int/net/wsis/basic/about-es.html>.

Yáñez, M.R y Villatoro, P. (2005). *Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.